

Aguas servidas y residuales

Hidrológicas inician reparación de averías en varios estados

Ministerio de Aguas renovó acuerdo con Comité Internacional de Cruz Roja **págs. 7 y 10**

Venezuela le saluda

Barbados le pone fin a la monarquía y es la república más joven del mundo

Canciller Plasencia se reunió con la Primera Ministra y su colega barbadense **págs. 3 y 12**

Reelecto en Miranda

Héctor Rodríguez recibió credenciales de gobernador **pág. 5**

Tiene 30 legisladores regionales

Copei obtuvo 12 alcaldías y más de cien concejales

Juan Carlos Alvarado desestima por difícil el revocatorio presidencial **pág. 5**

PPT plantea incluir a diputados en Consejo Federal de Gobierno **pág. 5**

Llegó a Suecia y España

Ómicron se extiende por Europa y OMS alerta sobre su alto riesgo **pág. 11**

La Sala Electoral del TSJ se lo ordena al CNE

El 9 de enero de 2022 se realizarán nuevas elecciones para la gobernación de Barinas

La decisión fue anunciada tras declarar con lugar el amparo constitucional interpuesto por el candidato de MinUnidad y Compa, Adolfo Superlano, quien adujo que el también aspirante Freddy Superlano está inhabilitado por la Contraloría General de

la República para ejercer cargos públicos. Más temprano, la instancia judicial había determinado la suspensión del proceso de totalización y proclamación de la autoridad regional lo que fue acatado de inmediato por el organismo electoral. **págs. 4 y 6**



Victoria popular Xiomara Castro de Zelaya, candidata de Libre, aventaja por veinte puntos a su rival, al derechista Nasry Asfura, al computar el Consejo Nacional Electoral más del 53 por ciento de los votos del pueblo hondureño el pasado domingo, lo que la convierte en la primera mujer en asumir la Presidencia de ese país centroamericano. Más del 68% del padrón electoral, un récord en ese país, acudió a las urnas tras 12 años del golpe de Estado contra Manuel Zelaya. El presidente Nicolás Maduro le envió un mensaje de salutación. Foto EFE. **págs. 3 y 11**

Estaba en condiciones inhumanas

Polémica en Colombia por muerte de niño en campo de desplazados **pág. 11**

Lionel Messi se acredita su séptimo balón de oro **pág. 14**

Tema del Día

Reflexiones medio sueltas y medio entretejadas sobre elecciones del 21N **págs. 8 y 9**

En materia de salud, educación y viviendas

Gobierno Nacional perfeccionará la atención social del Plan Vuelta a la Patria

El ministro Mervin Maldonado refirió que se trabajará de manera mancomunada con la Cancillería y los gobiernos regionales y municipales recién electos

T/ Deivis Benítez
F/ Vicepresidencia Social
Caracas

El vicepresidente sectorial para el Área Social y Territorial, Mervin Maldonado, informó ayer que en los próximos días se desarrollará un programa de atención para perfeccionar el Plan Vuelta a la Patria y garantizar el retorno seguro de los connacionales que han decidido volver al país en el mes de diciembre.

Así lo dio a conocer al ofrecer el balance semanal de la Vicepresidencia Social y destacó que siguiendo instrucciones del presidente Nicolás Maduro, “se garantizará la protección social a las más de 340.000 personas que han retornado a sus hogares desde el año 2018”.

Refirió que en esta nueva etapa se seguirá fortaleciendo la política social en el territorio, en las comunidades, en las comunas, se trabajará de manera mancomunada con la Cancillería y con los gobiernos regionales y municipales recién electos para brindar mayor atención en materia de salud, educación y viviendas a los venezolanos que decidieron volver al país.



PLAN DE VACUNACIÓN

De igual manera, Maldonado destacó que siguiendo con el plan de atención al pueblo llegaron al país 1.935.000 vacunas desde la hermana República de Cuba para continuar con el plan de inmunización de la población.

En este sentido, reiteró el llamado a todas las personas que aún no se han vacunado, “asistir a los más de 2.600 centros habilitados en el país y a partir de los 2 años de edad para que reciban la dosis correspondiente de la vacuna contra el coronavirus de manera gratuita y así alcanzar la meta de 90 por ciento de vacunados al finalizar el año 2021.

Recordó que hasta la fecha se ha vacunado al 77.5 % de la población y con-

tinúa avanzando la cifra. El ministro del Poder Popular para la Juventud se refirió además a la nueva variante del virus y dijo que según expertos “es de mayor peligro”, por lo que pidió mantener las medidas de prevención, el uso correcto del tapabocas que a su juicio ha salvado millones de vidas, el distanciamiento social, y la higiene constante de las manos “no debemos bajar la guardia”, dijo.

FELICITACIONES

Mervin Maldonado aprovechó la ocasión para felicitar a los escritores en su día y recordó los 240 años del nacimiento de Andrés Bello. Asimismo recordó la conmemoración de los 5 años de la siembra del comandante

El Kiosco de Earle

Venganza del virus

Earle Herrera

El coronavirus encontró sus mejores aliados en los países autodenominados del “primer mundo”. Estos acapararon las vacunas y piratearon los insumos médicos en puertos y aeropuertos. Desataron una rebatía entre ellos. El FMI negó créditos de salud a los países “sancionados” por EEUU y Europa. Washington le impidió a Venezuela adquirir medicamentos contra la pandemia. Canadá acaparó tres veces las dosis que necesitaba su población. Sus pares hicieron lo mismo. Pero allá, donde negaron la vacuna, el virus aprovechó para mutar e invadir de nuevo al “blindado” primer mundo. Ya lo dijo Einstein: la estupidez es infinita.

earlej@hotmail.com
Caracas



Fidel Castro en Cuba e hizo un llamado a mantener siempre la lucha por la emancipación y defensa de los pueblos.

Asimismo, felicitó al pueblo de Honduras por las recientes elecciones y por haber elegido a Xiomara Castro de Zelaya como nueva presidenta para su país. Y por último, alabó la marcha que se viene desarrollando en Bolivia en defensa del pueblo “y que representa la defensa de la democracia frente a los intentos del imperialismo por desestabilizar nuestra región”.

Ministro Menéndez se reunió con el jefe de la división de estadísticas, Rolando Ocampo

Ejecutivo avanza para consolidar el sistema estadístico y geográfico con apoyo de la Cepal



T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

Este lunes se efectuó una reunión entre el Ejecutivo venezolano y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) para avanzar en la consolidación del sistema estadístico y geográfico nacional.

De acuerdo con el ministro para la Planificación, Ricardo Menéndez, se trató de una plenaria del Consejo Nacional de Geografía y Estadística de Venezuela y explicó que el acompañamiento de la Cepal permite expandir las capacidades internas en función de adecuar a ejecución de las políticas públicas.

Agregó que el censo nacional que se realiza está correlacionado con este plan, y el seguimiento de la eficiencia de los planes de gobierno. Menéndez detalló que tener un sistema estadístico en el país permite la adecuación de políticas que fortalezcan el desarrollo social, político, económico y comercial de la nación.

“El tener un sistema estadístico y geográfico nos permite adecuar las políticas y estadísticas que no sean simples valores, ni agregados nacionales, el poder saber el dónde y cuándo de cada uno de los datos, dan fortaleza para el desarrollo de las políticas públicas”, dijo el ministro.

Refirió además, que el país ha avanzado en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y denunció lo que ha significado la guerra económica que el Gobierno de Estados Unidos impone sobre el país.

En representación de la Cepal estuvo presente el jefe de la división de estadísticas de este organismo multilateral, Rolando Ocampo quien informó que durante esta semana estarán sosteniendo una agenda de trabajo en el país.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | f correoorinoco | e @CorreoOrinoco_ | pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral | Romer Viera | Deivis Benítez
Opinión: Zaida Rauseo | Fotografía: Gustavo Frisneda | Diseño Gráfico: Gilberto Sayago
Página Web: Freidder Alfonzo
Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123
Redacción (0212) 572.7612
Distribución (0426) 510.2590

Denunció al mandatario en la OIM por estafa agravada

Canciller Plasencia propone auditoría a Iván Duque por recursos destinados a migrantes venezolanos

“La población migrante venezolana ha sido víctima en los llamados países de acogida de agresivas campañas de criminalización, que buscan desviar la atención y escapar a sus propias crisis sociales internas”, acusó el ministro



T/ Prensa Mppre
F/ Cortesía
Caracas

El ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Félix Plasencia, denunció al Gobierno de la República de Colombia, encabezado por Iván Duque, por estafa agravada a la comunidad

internacional, al valerse de los migrantes venezolanos en territorio neogranadino para recibir cuantiosas sumas de dinero, supuestamente dirigidas a atender las necesidades de esta población migrante, que ha sido

víctima de diferentes agresiones en el vecino país.

“Nosotros denunciaremos públicamente al Gobierno del señor Iván Duque, por estafa agravada contra la comunidad internacional y solicitamos una

auditoría transparente que demuestre adónde van realmente esos millones de dólares”, manifestó Canciller de la República Bolivariana de Venezuela durante su intervención ante el 112º Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

En su discurso, el diplomático destacó este lunes que los migrantes venezolanos reciben pocas garantías en los países de “acogida”, además de padecer un significativo aumento “de los deplorables actos de xenofobia, agorafobia, discriminación y racismo”, particularmente en Colombia “bajo la mirada inerte del señor Iván Duque”.

Además, denunció “que la población migrante venezolana ha sido víctima en los llamados países de acogida de agresivas campañas de criminalización, que buscan desviar la atención

y escapar a sus propias crisis sociales internas”, fustigó el Canciller.

En este sentido, aseguró que Venezuela “nunca se ha prestado ni se prestará para utilizar la dignidad de las personas migrantes y politizar la situación de otros países o para solicitar indebidas dádivas a organismos internacionales o países algunos. Vergüenza deberían tener quienes actúan tan inmoralmente”, enfatizó.

Finalmente, reiteró el llamado “a levantar todas las sanciones ilegales que afectan los derechos humanos, condenando la persecución contra la migración en cualquier frontera y dentro de los países de acogida y ratificando nuestra voluntad de seguir avanzando para construir un mundo mejor donde todos sonríamos a la vida y al futuro”.



Mediante un comunicado Oficial

Presidente Nicolás Maduro felicitó a Xiomara Castro por su triunfo en Honduras

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

El Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, en nombre del Pueblo y Gobierno venezolano, expresó su alegría y extendió “las más sinceras felicitaciones al pueblo hondureño, por la exitosa jornada electoral que protagonizó este

domingo 28 de noviembre de 2021, donde expresó masivamente su ferviente voluntad de Paz y transformación social, con la elección de la candidata del Partido Libertad y Refundación (LIBRE), compañera Xiomara Castro, primera mujer electa como Presidenta de la República de Honduras”.

En el comunicado oficial publicado por la Cancillería venezolana, se destaca el “triun-

fo histórico que honra la vida y el sacrificio de los héroes y mártires que levantaron su voz, especialmente desde el nefasto Golpe de Estado de 2009 al expresidente Manuel Zelaya, frente un sistema excluyente y neoliberal, que nunca respondió a las necesidades más básicas de su población, y que permanentemente atentó contra sus derechos humanos y políticos”.

“Venezuela reitera sus mejores deseos a las nuevas autoridades electas, quienes estamos seguros asumirán con compromiso, valentía, carácter y sabiduría este mandato histórico otorgado por su pueblo, y que avanzarán decididamente en generar los cambios necesarios para garantizar la Paz, la Vida y la mayor Suma de felicidad social”, culmina el documento.

Félix Plasencia conversó con la primera ministra, Mia Mottley

Venezuela está presente en el nacimiento de la República de Barbados

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Mppre
Caracas

El canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Félix Plasencia, llegó este lunes a Barbados, en respuesta a la invitación oficial de sus autoridades para presenciar el nacimiento de la República en esta isla caribeña que hasta hoy estuvo bajo el dominio de Reino Unido.

“Llegamos a Barbados! Visitamos hoy a una monarquía constitucional, y saldremos mañana de una República soberana.

Agradecemos la invitación para ser testigos de este momento tan especial que marca una nueva etapa en la historia independiente de este país”, escribió el ministro venezolano para Relaciones Exteriores en Twitter.

Posteriormente, Plasencia se reunió con la primera ministra de Barbados y su equipo, con quien compartió una cordial visita que luego definió como “grata”.

“Grata reunión con la primera ministra de Barbados, Mia Mottley y el Canciller Jerome Walcott, en un encuentro don-



de transmitimos un mensaje de felicitación y celebración en este

día histórico, e intercambiamos visiones sobre diversos temas,

estrechando lazos de unión y hermandad entre países”, publicó el ministro en la red social.

Para Barbados hoy se celebrará un día histórico al decidir romper con la monarquía británica para convertirse en la República más joven del mundo. En octubre de 2020, los ciudadanos eligieron a Sandra Mason como su primera presidenta, un año luego de que la primera ministra, Mia Mottley, declarara que el país abandonaría totalmente su pasado colonial.

De esta manera, Sandra Mason sustituirá a la reina Isabel II como jefa de Estado tras 55 años de reinado monárquico sobre la nación. No obstante, Barbados continuará siendo parte de la Commonwealth.

Adolfo Superlano introdujo acción de amparo constitucional contra Freddy Superlano

CNE suspende totalización y adjudicación del cargo de gobernador de Barinas acatando dictamen del TSJ



En ponencia conjunta, los magistrados que integran la Sala Electoral basaron la decisión en la supuesta existencia de procedimientos y averiguaciones administrativas y penales contra el candidato de la Mesa de la Unidad Democrática

T/ Redacción CO-TSJ
F/ Archivo TSJ
Caracas

La Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) admitió la acción de amparo constitucional interpuesta con solicitud de medida cautelar por el ciudadano Adolfo Ramón Superlano, titular de la cédula de identidad 4.262.374, por la presunta violación de los derechos constitucionales a la participación y al sufragio, previstos en los artículos 62 y 63 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Adelanta una nota de prensa del TSJ, que la decisión se basó “en los hechos públicos y notorios relacionados con el clima de tensión entre las militancias políticas que hacen vida en el estado Barinas, así como a la remisión de la Junta Electoral Regional de las actas de totalización a la Junta Nacional Electoral del Consejo Nacional Electoral (CNE).

De acuerdo a lo expuesto en la sentencia N° 78-2021, “ante la exposición del accionante con respecto a la supuesta existencia de procedimientos y averiguaciones administrativas y penales contra el ciudadano Freddy Superlano, los cuales cursan ante los órganos competentes del Estado y se deja constancia que cursa en el expediente el Oficio de remisión de la Resolución N° 01-00-000334, suscrita por el ciudadano Contralor General de la República, donde el ciudadano Freddy Francisco Superlano Salinas, titular de la cédula de identidad N° 12.555.398, se encuentra inhabilitado para el ejercicio de cualquier cargo público”.

Asimismo, la decisión declara procedente la solicitud cautelar, en consecuencia, ordena al CNE la inmediata suspensión de los procedimientos y/o procesos vinculados a la totalización, adjudicación y proclamación del CNE respecto de los candidatos al cargo de Gobernador o Gobernadora del estado Barinas, en el proceso electoral celebrado el 21 de noviembre de 2021, en esa circunscripción electoral, hasta tanto se decida el fondo del asunto. También se ordena notificar al Consejo Nacional Electoral, Contraloría General de la República, a la Fiscalía General de la República y al Presidente del Consejo Legislativo de Barinas.

AMPARO CONSTITUCIONAL

El aspirante a la gobernación por el Movimiento de Integridad Nacional-Unidad (MIN Unidad) de la oposición, Adolfo Superlano, introdujo una acción de amparo constitucional con medida cautelar ante la Sala Electoral del TSJ en defensa de los electores y de lo establecido en la Carta Magna.

Este lunes durante una rueda de prensa, Adolfo Superlano expresó: “Denunciamos una serie de irregularidades en torno a la inscripción del candidato (Freddy Superlano) que tenía antecedentes delictivos, incluso que estaba inhabilitado administrativamente”.

Detalló que la acción fue interpuesta el pasado viernes 26 de noviembre para

que sea la Sala Electoral que se avoque a determinar el por qué no se tienen los escrutinios.

En segundo lugar, señaló que ha introducido este amparo debido “a que existe el riesgo de una persona inhabilitada administrativamente para ejercer un cargo público genere una situación insostenible en el estado Barinas”.

“Eso puede traer como consecuencia que se tengan que repetir las elecciones en el estado Barinas, entendiéndose que el proceso fue muy cerrado a nivel de gobernación y de Consejos Legislativos estatales, no sería así para las elecciones de alcaldes porque los resultados están bien definidos”, precisó.

SUSPENDIDO EL CONTEO

Una vez conocida la sentencia de la Sala Electoral del TSJ, las autoridades electorales remitieron la notificación a la Junta Nacional Electoral (JNE) para su debido procesamiento y manifestarse al respecto en concordancia con lo establecido en la Constitución Nacional de la Republicana y las leyes electorales.

En consecuencia, la JNE suspendió este lunes los procedimientos vinculados a la totalización, adjudicación y proclamación del cargo de gobernador de Barinas, tras acatar la medida cautelar dictada en la misma fecha por la instancia Electoral del TSJ

El pasado viernes 26 las autoridades electorales acordaron por unanimidad que la Junta Nacional Electoral asumiera la totalización del máximo cargo Ejecutivo de Barinas, tras vencerse los lapsos previstos en la Ley Orgánica de Procesos Electorales y su Reglamento.

Este domingo, la JNE había designado la Comisión ad hoc encargada de totalizar las actas faltantes del cargo de gobernador en el estado Barinas, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 377 del Reglamento de la Ley Orgánica de Procesos Electorales (Lopre).

La Comisión Totalizadora fue instalada la mañana del lunes 29 de noviembre. Las actas fueron recibidas el domingo pasado por la secretaria de la JNE. Según los protocolos dispuestos por el CNE los documentos quedaron resguardados en el salón donde funciona el órgano subordinado, el cual estaría bajo precinto.

“SON ELLOS CONTRA ELLOS”

Por su parte, Iris Varela, jefa del comando de campaña del PSUV en Barinas, consideró la posibilidad de que se repitan las elecciones en Barinas, donde aún no hay una adjudicación para el cargo de Gobernador. “Si hay una anulación de los comicios, tendrá que convocarse a nuevas elecciones, supongo. Aunque allí hay un pueblo que participó, hay funcionarios que fueron electos en los municipios. Supongo que será en el caso de la gobernación”, dijo.

Ante la decisión de la Sala Electoral del TSJ, Varela refirió que lo que procede es seguir esperando. “Hay una acción de un opositor que de paso fue diputado de la Mesa de la Unidad Democrática. Ellos hacen las cosas y quieren echarnos las culpas a nosotros. Son ellos contra ellos”, comentó Varela. “Aquí hay instituciones, es una respuesta de una denuncia fundamentada, entiendo, porque de lo contrario, no hubiese generado esa reacción del TSJ”, acotó la diputada quien sugirió esperar la decisión definitiva del Poder Judicial.



En acto realizado en el Teatro Emma Soler de Los Teques

CNE entregó credenciales a Héctor Rodríguez como gobernador de Miranda

“Esta no es la victoria definitiva, vienen muchas batallas más. Ahora es que nos queda trabajo por hacer, tenemos muchos retos por delante. La guerra económica, el bloqueo, las sanciones y la pandemia han generado muchas heridas a nuestro pueblo”, aseguró el gobernador revolucionario

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

La Junta Regional Electoral entregó ayer las credenciales como gobernador del estado Miranda para el periodo 2022-2025 a Héctor Rodríguez, reelecto en las elecciones realizadas el pasado 21 de noviembre.

En nota de prensa de la Gobernación del estado Miranda se señala que el acto fue realizado en el Teatro Emma Soler de Los Teques, donde Rodríguez afirmó que en los pasados comicios triunfó la paz, al tiempo,



“Nos queda trabajo por hacer, tenemos muchos retos por delante”, expresó Rodríguez

que hizo un llamado a todos los movimientos sociales y líderes políticos a no desmayar en el camino para recuperar la calidad de vida que la guerra económica le quitó a las familias mirandinas.

“VIENEN MUCHAS MÁS BATALLAS”

En ese sentido, destacó que “esta no es la victoria definitiva, vienen muchas batallas más. Ahora es que nos queda trabajo por hacer, tenemos muchos retos por delante. La guerra económica, el bloqueo, las sanciones y la pandemia han generado muchas heridas a nuestro pueblo”.

Asimismo, Rodríguez recordó que 20 años atrás la Revolución Bolivariana logró dignificar a las familias venezolanas y actualmente existe una organización, experiencia e instalaciones sociales que permiten iniciar una recuperación integral.

También agradeció a los jefes y jefas de calle, comunidad y a las Unidades de Batalla Hugo Chávez (UBCH), por el trabajo realizado en medio de la pandemia de Covid-19, razón por la cual la reelección de Miranda se logró en medio de circunstancias desfavorables.

La tolda verde obtuvo 12 alcaldías

Juan Carlos Alvarado: Estamos llevando nuestro programa de políticas públicas a los municipios

T/L.M.F.
Caracas

El secretario general nacional del partido Demócrata Cristiano Copei, Juan Carlos Alvarado, destacó ayer que la tolda verde de sus candidaturas presentadas en los distintos municipios del país, obtuvo 12 alcaldes electos, más de 30 diputados en el Consejo Legislativo y más de 100 concejales, al referirse a los resultados de las elecciones regionales.

Con motivo de dicha jornada, durante la rueda de prensa semanal, Alvarado felicitó a las venezolanas y los venezolanos por haber salido a ejercer su derecho al voto el pasado 21 de noviembre.

“Hemos presentado nuestro programa de políticas públicas y ahora

lo estamos llevando a los municipios donde hemos tenido alcaldes electos para su implementación”, agregó.

PONER EN PRACTICA LAS TRES “R”

En su opinión, los resultados electorales de los recientes comicios en el país “nos demuestran que nadie es dueño de la oposición”, en ese sentido, hizo un llamado a los distintos factores políticos a poner en práctica las tres “R”: revisión, reorganización y relanzamiento, con la finalidad de lograr una unidad que ayude a los ciudadanos a prepararse para próximas elecciones en el país.

Alvarado aseguró que “nosotros a partir de hoy (lunes) en Copei aplicamos estas tres premisas, apegados a lo que

establecen los estatutos de nuestra organización política y realizar un proceso electoral interno de las autoridades municipales y regionales, en todo el país”.

“REFERÉNDUM REVOCATORIO ES MUY DIFÍCIL”

Por otra parte, sobre los llamados de distintos partidos políticos para realizar un Referéndum Revocatorio en Venezuela, Alvarado manifestó que “en lo personal es muy difícil debido a la falta de confianza al momento de recolectar firmas, en el pasado vimos como esas firmas fueron usadas para afectar a muchas personas”.

“Hoy hacemos un nuevo llamado a la necesidad de crear un movimiento nacional de cambio que permita el enten-

dimiento entre todas las organizaciones políticas que queremos un cambio”, expresó.

Asimismo, Alvarado denunció la instigación al odio en Charallave, en el municipio Cristóbal Rojas, en Miranda, dirigida por militantes de Fuerza Vecinal, en la que mediante actos vandálicos contra la sede, audios y mensajes han amenazado al presidente de la tolda verde en esa población, Arsenio Revete.

“Responsabilizo a David Uzcátegui y Gustavo Duque por estos hechos. En las próximas horas se estará presentando esta denuncia en la Fiscalía y la comisión que presido, estamos hablando a volver a la práctica del odio en la política y eso no puede suceder, no podemos caer en el episodio del odio”, informó.

Para avanzar en los planes presentados por el presidente Nicolás Maduro

PPT propone incluir a diputados y concejales en el CFG

T/L.M.F.
Caracas

El partido Patria Para Todos (PPT) propuso ayer emprender acciones dirigidas a impulsar los planes presentados por el presidente de la República, Nicolás Maduro Moros, con motivo de la convocatoria del Consejo Federal de Gobierno (CFG).

En ese sentido, en la acostumbrada rueda de prensa semanal, junto a la directiva y la militancia de la organización, la secretaria general del PPT, Ilenia Medina, felicitó al Jefe del Estado por la decisión de convocar al Consejo Federal de Gobierno, sin embargo en su opinión es necesario incluir en ese encuentro a los diputados y concejales, dado que tienen la competencia de efectuar la contraloría.

IMPORTANTE TRIUNFO EN HONDURAS

Por otra parte, Medina también expresó su felicitación al nuevo Gobierno de Honduras, que presidirá la candidata ganadora en los recientes comicios presidenciales, Xiomara Castro, quien es la primera mujer que se convertirá en presidenta del país centroamericano.

En ese sentido, destacó el citado triunfo en Honduras, el cual, estimó de suma importancia, ya que considera que se trata de “nación muy sufriendo, fue prácticamente un espacio de las empresas transnacionales hasta que logró obtener el triunfo Manuel Zelaya, depuesto vilmente por las tropas norteamericanas”, enfatizó.

Medina destacó que con dicha victoria se impuso la resistencia del pueblo hondureño con más del 60% de participación, “Castro dirigirá el destino de un pueblo de casi un alto porcentaje de mujeres”.

Considera que el escenario político venezolano está polarizado

Roy Daza: Las revoluciones deben ser autocríticas para generar cambios que se adapten a la realidad

T/ Redacción CO-VTV
Caracas

El diputado de la Asamblea Nacional Roy Daza ratificó que las revoluciones deben permanecer autocríticas con el fin de consolidar los cambios necesarios dentro de su seno.

“Yo creo que las revoluciones deben estar permanentemente criticando y autocriticándose y además, tener capacidad de poder hacer los cambios necesarios cuando la situación cambie”, indicó Daza durante la transmisión del programa 360 por Venezolana de Televisión.

Además, agregó: “Creo que el escenario político venezolano está polari-

zado desde el punto de vista ideológico, desde una propuesta que tiene que ver precisamente con lo humano, que tiene que ver con el progreso, que tiene que ver con todo el esfuerzo que hizo tanto el presidente Chávez como el presidente Maduro con construir las misiones sociales y los frentes socialistas”.

Por último, reflexionó sobre los factores socio-económicos que afectan a la población venezolana, entre ellos el tema de la inflación y el abastecimiento de medicinas como parte de la realidad que vive el pueblo a diario, en ese sentido, afirmó que el pueblo acompaña con beneplácito la gestión del Ejecutivo Nacional, en reconocimiento al esfuerzo por dar soluciones a dichos problemas.

La cita comicial fue convocada para el 09 de enero de 2022

Sala Electoral del TSJ ordena al CNE realizar nuevas elecciones para gobernador en Barinas

El fallo declaró con lugar la acción de amparo constitucional interpuesta por Adolfo Superlano, y deja sin efecto todos los procedimientos y actos celebrados conforme al Cronograma Electoral, en lo que respecta a la elección del 21 de noviembre de 2021



T/ Prensa TSJ
F/ Cortesía
Caracas

La Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), en ponencia conjunta de las Magistradas y el Magistrado que la integran, declaró de mero derecho la resolución de la acción de amparo constitucional interpuesta con

solicitud de medida cautelar, con fundamento en la Resolución N° 01-00-000334, de fecha 17 de agosto de 2021, dictada por la Contraloría General de la República, mediante la cual resolvió inhabilitar para el ejercicio de cualquier cargo público al ciudadano Freddy Francisco Superlano Salinas, titular de la cédula de identidad N° V12-555.398, candidato por la organización con fines políticos

Mesa de la Unidad Democrática, al cargo de Gobernador o Gobernadora del estado Barinas, en el proceso electoral celebrado el 21 de noviembre de 2021, de conformidad con el criterio vinculante establecido por la Sala Constitucional en la sentencia N° 993 de fecha 16 de julio de 2013.

Asimismo, la sentencia 79-2021 del TSJ ordena al Consejo Nacional Electoral (CNE) convocar para el día 09 de enero

de 2022, las elecciones de Gobernador o Gobernadora del estado Barinas, garantizando condiciones de igualdad en la participación de los sujetos con derecho al sufragio en la entidad federal.

Indica el fallo que declaró con lugar la acción de amparo constitucional interpuesta, que se deja sin efecto todos los procedimientos y actos celebrados conforme al Cronograma Electoral, en el proceso realizado en el estado Barinas, en lo que respecta a la elección del cargo de Gobernador o Gobernadora de dicha entidad, en fecha 21 de noviembre de 2021, a partir de la presentación de las postulaciones, inclusive, para garantizar los derechos colectivos de los ciudadanos y ciudadanas de la entidad territorial.

Agrega la decisión que se ordena la realización de un nuevo proceso electoral en Barinas

para la elección del cargo de Gobernador o Gobernadora, a los fines de garantizar el derecho a la participación activa y pasiva de quienes acudieron al evento electoral para elegir a la Gobernadora o Gobernador, sin menoscabo de que aún cuando las proyecciones consignadas por el CNE, dan un porcentaje de votos a favor del candidato Freddy Superlano, del 37,60 % con respecto al 37,21 % de votos obtenidos por el candidato Argenis Chávez, se considera que la condición de inelegibilidad de Superlano, ya identificado, conforme a la Resolución N° 01-00-000334 de fecha 17 de agosto de 2021 dictada por la Contraloría General de la República, violenta los principios de igualdad, equidad y transparencia en la participación de los candidatos y las candidatas en la oferta electoral, así como de los electores y electoras en el ejercicio del sufragio activo.

Finalmente, se ordenó notificar del presente fallo al Consejo Nacional Electoral, a la Contraloría General de la República, a la Fiscalía General de la República y al Presidente del Consejo Legislativo del estado Barinas, a los fines legales conducentes.

Gobernador Freddy Bernal presidió el acto en el Teatro "Gilberto Mendoza"

Entregan certificados a jueces del Poder Judicial de Táchira y Mérida

T/ Redacción CO
F/ Twitter
Caracas

El recién electo gobernador de Táchira, Freddy Bernal, presidió el acto de entrega de certificados para juezas y jueces de la jurisdicción civil co-

rrespondiente a los estados Táchira y Mérida.

En sus cuenta de Twitter, el gobernador felicitó a los participantes del Diplomado de Formación Continua y Permanente para Juezas y Jueces de la Jurisdicción Civil de Táchira y Mérida, al momento de

entregar los certificados. "Sigamos construyendo juntos una Táchira más justa", expresó.

El evento transcurrió en los espacios del teatro "Gilberto Mendoza" de la Unidad Vecinal San Cristóbal, estado Táchira, donde estuvieron presentes los magistrados Yván Darío Bastardo Flores, presidente de la Sala De Casación Civil y Marco Medina, in-

tegrante de la Sala Política Administrativa del máximo tribunal del país.

Los certificados fueron entregados a 30 jueces civiles de Táchira y 12 de Mérida, quienes cursaron un diplomado de actualización.

El mandatario tachirense y el magistrado Bastardo Flores tomaron la palabra para exaltar la labor académica como

una forma de avanzar en los nuevos métodos de administración judicial, entre ellos la digitalización de los procedimientos.

En el acto también se encontraban Silfredo Zambrano, alcalde de San Cristóbal, y autoridades militares de la entidad, entre ellos, José Santiago Moreno Martínez, jefe de la Región de Defensa Integral (REDI) y Julio Mo-



ronte, comandante de la Zona de Defensa Integral (ZODI).

NOTIFICACION DE DECISION

Se notifica a S/ MORILLO ROJAS YEFERSON GABRIEL, C.I.V.-26.881.645, S/ RODRIGUEZ BARRIOS ALBIN JOSE, C.I.V.-25.747.779, S/ LINARES ALVARADO CARLOS JOSE, C.I.V.-24.383.925, S/ BARRIOS LINARES ABRAHAN JOSUE, C.I.V.- 22.192.581, S/ LUNA PEREZ ALEXANDER JAVIER, C.I.V.-21.141.134 Y S/ MOGOLLON VARGAS SERGIO JOSUE, C.I.V.-23.850.252, Adscritos al D-121, del CZGNB N° 12 Lara, que de acuerdo a Orden de Investigación del Procedimiento Administrativo Disciplinario Ordinario N° CG-IG- 052-21, de fecha 09AGO2021, 057, 059 de fecha 11OCT2021, Y 062, 064 de fecha 19OCT21, sustentado por el TCNEL. JULIO CESAR LORENZO CEBALLOS, se hace de su conocimiento sobre las **resultas de la investigación**, relacionado con los hechos ocurridos donde se encuentra en la situación de permanencia no autorizada. Motivo por el cual, se le Notifica se ha tomado la decisión de solicitar ante el Comando Superior autorización para someterlo a **CONSEJO DISCIPLINARIO**, a fin que se determine su permanencia en nuestra Institución. Notificación que se hace de conformidad a lo establecido en el Art. 120 de la Ley de Disciplina Militar. Así mismo, deberá comparecer en el D-121, ubicado en la Av. Morán con Av. Abogados, Barquisimeto Edo. Lara, a los fines de firmar la respectiva Notificación, para garantizar el derecho a la defensa consagrado en el Art. 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y Art. 120 de la Ley de Disciplina Militar. De igual manera, se le advierte que se entenderá por notificado diez (10) días después de la publicación del presente cartel.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, 27 de Septiembre de 2021

211° y 162°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS - 2021 - 000476

EDICTO

SE HACE SABER: A todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho, tengan interés directo y manifiesto en el juicio por **ACCION MERO DECLARATIVA** incoado por la ciudadana RUDY ELIZBETH SUÁREZ, contra la ciudadana MELINA DEL CARMEN COVA GONZALEZ, quien es hija del *de cujus*, ciudadano FRANCISCO RAFAEL COVA MEJIA, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nro. V-3.870.620, fallecido Ab intestato en fecha 27 de Marzo de 2021, que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los quince (15) días continuos siguientes a la última publicación, consignación que del presente Edicto se haga en el expediente, a los fines de darse por citados en el referido juicio. El presente Edicto deberá ser publicado en el Diario "CORREO DEL ORINOCO", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 507 del Código Civil.

DIOS Y FEDERACION

EL JUEZ,

Abog. JHONME RAFAEL NAREA TOVAR

JRNT/RFM/Mariam.

En el estado Táchira

GNB captura a mujer que trasladaba más de 2 kilos de cocaína

T/L.A.Y.
Caracas

La Guardia Nacional Bolivariana (GNB), incautó más de dos kilos de cocaína durante un procedimiento rutinario de revisión realizado en el estado Táchira.

Se pudo conocer que la retención de este estupefaciente, se llevó a cabo en un procedimiento de revisión vehicular, donde se halló la cantidad de 2,145 kilos, los cuales

se encontraban ocultos en una maleta con doble fondo, refirió.

Por este hecho fue detenida una mujer, quien fue identificada como Roselyn Desire Vegas Belisario, quien se trasladaba en un vehículo de transporte público procedente de San Cristóbal, con destino al estado Anzoátegui.

POLÍTICA DE ESTADO

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) ratificó la conti-

nuidad de la política de Estado contra el tráfico de drogas que avanza y desarrolla la nación venezolana.

Venezuela cumple lo establecido en las convenciones de fiscalización internacional de sustancias psicotrópicas y estupefacientes y es un país libre de cultivos ilícitos, tal y como lo han reiterado las autoridades gubernamentales.

Asimismo, la nación es reconocida por la Or-

ganización de las Naciones Unidas (ONU) como país libre de cultivos ilícitos, gracias al trabajo permanente de los cuerpos de seguridad, las políticas preventivas y la disposición a la cooperación coordinada, multidisciplinaria y sin politización, sobre los principios de la soberanía y el multilateralismo, lo ratificó el canciller de la República, Félix Plasencia, en septiembre pasado.

Para mejorar el Sistema Hídrico Nacional

Ministerio de Aguas renovó cooperación con Comité Internacional de la Cruz Roja

Hasta la fecha, se han concretado siete proyectos, tres se encuentran bajo ejecución y cuatro están en proceso de licitación en los estados Apure, Bolívar, Caracas, Miranda y Táchira

T/ Redacción CO
F/ Prensa Min-Aguas
Caracas

El ministro del Poder Popular de Atención de las Aguas, G/D Rodolfo Marco Torres, y el jefe de la Delegación Regional para Caracas del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), Arnaud de Baecquet, firmaron ayer la renovación del acuerdo de coope-



ración en materia de agua potable y saneamiento para el periodo 2021-2023.

El objetivo de este acuerdo es garantizar la atención del pueblo, frente a las medidas coercitivas unilaterales im-

puestas por el Gobierno de los Estados Unidos contra el país, difundió el ministerio en nota de prensa.

Gracias a la cooperación entre Min-Aguas y CICR, hasta la fecha, se han

concretado siete proyectos para mejorar el Sistema Hídrico Nacional, además tres se encuentran bajo ejecución y cuatro están en proceso de licitación en estados como: Apure, Bolívar, Caracas, Miranda y Táchira.

El encuentro, que tuvo lugar en el Salón Héroes Sociales de la Casa Amarilla en Caracas, contó con la participación del director de Cooperación con las Agencias de Naciones Unidas, Sergio Barazarte; la directora regional para las Américas del CICR, Sophie Orr; el coordinador de WASH, Sergio Gelli, y Arturo Ruiz, en representación de la consultoría jurídica.

La renovación del acuerdo permite continuar en una segunda fase de trabajo enmarcado en el Mapa de Soluciones Territoriales del sistema hídrico, para consolidar el servicio de agua potable y aguas servidas en sectores priorizados del país. Dichas labores se prevén realizar junto al Poder Popular Organizado, a través de las Mesas Técnicas de Aguas y las Brigadas del Poder Popular de las Aguas, a fin de avanzar hacia un modelo de gestión soberano y sostenible.

También paradas de Bus-Caracas y el Metrocable

Metro de Caracas cerrará el año 2021 con el embellecimiento en 69 estaciones

T/ Luis Ángel Yáñez-VTV
F/ Metro de Caracas
Caracas

El presidente del Metro de Caracas, G/B Graciliano Ruiz Gamboa, destacó ayer que cerrarán el año 2021 con el cumplimiento de la primera fase de embellecimiento de las 69 estaciones que conforman el sistema Metro.

En el programa Café en La Mañana, transmitido por Venezuela de Televisión, aseguró sentir-



se orgulloso con lo que es el plan de embellecimiento del Metro de Caracas, y aseguró que “tam-

bién contempla reparaciones el servicio superficial como lo es Bus-Caracas y el Metrocable”.

A su vez indicó que esto se inició bajo el plan comandando por el presidente de la República, Nicolás Maduro, Caracas Patriota Bella y Segura. Recalcó que “era una deuda que se tenía con el pueblo caraqueño abordar esas estaciones, y hemos realizado mantenimiento profundo de iluminación, electricidad, escaleras mecánicas. Hemos reparado 80 escaleras mecánicas en esta primera fase, para tener un total de 125 escaleras operativas”.

Por su parte habló sobre el Proyecto Tren Caracas, añadiendo que es referencia a nivel nacional, “creo que también se puede nombrar a nivel internacional, que consiste es tomar un tren que estaba inoperativo y llevarlo a la línea de producción”.

Entre el 14 y 16 de diciembre en La Guaira

Gobernador Jehyson Guzmán confirmó participación de Mérida en la Fitven 2021

T/ Redacción CO-AVN
Caracas

La nueva administración regional que asumirá la Gobernación de Mérida en corto plazo, confirmó su participación en la Feria Internacional del Turismo en Venezuela (Fitven) 2021 que tendrá lugar entre el 14 y 16 de diciembre en La Guaira.

Preparan una propuesta integral y conjunta del nuevo Ejecutivo regional y del sector empresarial, para presentarla en la

feria, divulgó este lunes el equipo de relaciones públicas del gobernador electo, Jehyson Guzmán.

El regente sostuvo una reunión de trabajo con empresarios privados y prestadores de servicios turísticos, agrega el informe, procesado por la Agencia Venezolana de Noticias (AVN).

En el encuentro sentaron las bases para integrar el equipo de trabajo, asumir los preparativos y diseño de la propuesta de Mérida para la Fitven, considerada el más importan-

te evento para promoción del turismo en Venezuela.

Guzmán adelantó que será una atractiva demostración de las bondades y potenciales del estado como destino turístico nacional e internacional, con la oferta local en hotelería, parques temáticos, servicios de gastronomía y espacios naturales. Además, anunció que esta semana partirá una comisión multidisciplinaria para preparar y evaluar el área de exposición que ocupará Mérida en la gala turística.

El empresario del sector turismo, Leonardo Arellano, coincidió con Guzmán al destacar las potencialidades de Mérida para diferentes tendencias del turismo, entre las cuales mencionó el turismo deportivo, de aventura, de convenciones y cultural.

Igualmente, evaluaron la visión y algunas de las políticas públicas que estarán siendo impulsadas desde la Gobernación de Mérida para fortalecimiento del motor turismo de la economía regional.

Este año, la Fitven tendrá como invitadas especiales a delegaciones de las naciones hermanas Cuba, Nicaragua, Indonesia, Rusia, Sudáfrica e Irán, así como la participación de expositores de veinte países.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA
LA AGRICULTURA PRODUCTIVA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS
OFICINA REGIONAL DE TIERRAS ZULIA NORTE

SE HACE SABER

A la AGROPECUARIA IZQUEAÑEZ, C.A. identificada con el Registro de Información Fiscal (RIF) J-29709577-2; representada por el ciudadano GUIDO MÉNDEZ MONTERO, titular de la cédula de identidad V-13.297.650; en su carácter de presunto propietario y/o a todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho y tengan interés sobre el lote de terreno denominado “IZQUEAÑEZ”, ubicado en el sector Arimpa, parroquia El Rosario, municipio Rosario de Perijá del estado Zulia, constante de una superficie de QUINIENTAS NOVENTA Y TRES HECTÁREAS CON SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (593 ha 6.556 m²), y cuyos linderos particulares son los siguientes: Norte: Via de penetración; Sur: Terreno ocupado por fundo Los Barrosos; Este: Terreno ocupado por fundo Los Barrosos; Oeste: Terrenos ocupados por fundo Villa Alta y fundo Los Caracas; en el que cursa por ante esta Oficina Regional de Tierras Zulia Norte, procedimiento administrativo de Rescate de Tierras y Medida Cautelar de Aseguramiento de la Tierra, aperturado De Oficio, y signado con el Expediente ZUL/ORT/RT/007/2021, en fecha 03 de noviembre de 2021, a que se contrae el artículo 82 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, y dispuesta como fue la práctica de la inspección técnica, en fecha 25 de octubre de 2021, se ordena dictar el presente auto de emplazamiento y su publicación mediante cartel en un diario de amplia circulación, entendiéndose por notificados vencidos que fueran quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación del cartel, cumplido dicho lapso comenzará a transcurrir los ocho (08) días hábiles a los fines que comparezcan ante esta institución para que expongan las razones que le asistan y presenten los documentos o títulos suficientes en la defensa de sus derechos e intereses, y resguardar así el derecho a la defensa y el debido proceso, todo de conformidad a lo pautado en el artículo 82 y siguientes de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, así como los artículos 73 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, aplicados supletoriamente por mandato expreso del artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario. (Fdo) Abg. Omar López, coordinador de la Oficina Regional de Tierras Zulia Norte. (Fdo) Abg. Alexis González, jefe del área Legal de la Oficina Regional de Tierras Zulia Norte. (Fdo) Arq. Ulises Rivero, jefe del área de Registro Agrario de la Oficina Regional de Tierras Zulia Norte. (Fdo) Ing. Reinaldo Herrera, jefe del área Técnica Agraria de la Oficina Regional de Tierras Zulia Norte.-

RIF: G-20002387-2

Tras los resultados comiciales se aprecian señales de desconcierto en ambos bloques políticos

Reflexiones medio sueltas y medio entretreídas sobre las elecciones del 21N

Muchos son los que opinan que formar una nueva alianza opositora es una tarea sencilla, que dependerá en buena medida de que la élite de Estados Unidos les dé la orden de alinearse. Sin embargo, en las actuales circunstancias, eso no parece algo tan sencillo, sobre todo si se piensa en el corto plazo, lo que es —como bien se sabe— una pulsión irrefrenable de la contrarrevolución

T/ Clodovaldo Hernández
F/ Archivo CO
Caracas



Ha pasado más de una semana de las elecciones regionales y municipales y ya tanta gente las ha analizado que es casi inevitable ser reiterativo. Pero, como se escribe para el día a día y también para que en el futuro se haga más fácil la tarea de reconstruir la historia, aquí van unas reflexiones medio sueltas y medio entretreídas.

DE LA REALIDAD ALTERADA A LA REALIDAD REAL

Cuando una persona, una familia, una vecindad, una empresa, un país (o lo que sea) ha vivido en una situación artificial durante un largo periodo y, de pronto, vuelve a la normalidad, no es fácil para nadie. No lo es cuando el estado excepcional ha sido positivo ni tampoco cuando ha sido negativo.

Digo esto porque con la estrategia de la derecha pirómana de ponerse al margen de los procesos electorales, mucha gente se había acostumbrado a ganar y a perder por *forfeit*, lo que daba como resultado (electoralmente hablando) un país diferente al real. Y eso ha tenido efectos muy perversos tanto en la gestión de Gobierno como en la evaluación de los resultados de los comicios.

Haciendo un parangón deportivo, cuando un jugador, un peleador o un equipo debe sudar sangre para ganar todos y cada uno de sus encuentros o peleas, tiene un desempeño mejor y más parejo (con menos altibajos) que cuando siempre gana fácil.

Con las elecciones del 21-N hemos hecho un ajuste en la representación, región por región, localidad por localidad y, por extensión, a escala nacional. Y pareciera que la mayoría (de ambos bloques políticos) no sabe cómo digerir este ajuste porque el sector chavista se había

habitado a correr solo y el sector antichavista, a no competir.

Entonces se aprecian las señales del desconcierto y emociones afines. Por una parte tenemos gente que quiere volver a eso que los *coach* de crecimiento personal llaman “la zona de confort”.

Los que venían ganando sin oponentes en el campo se lamentan porque ahora sí los tienen y, en algunos casos, hasta han salido derrotados ante ellos. Por otro lado, los que se habían acostumbrado a no participar y esta vez lo hicieron tienden a repetir el viejo error que en otras ocasiones los ha llevado a caminos desastrosos: creer que una victoria parcial y coyuntural es una victoria total y estructural.

El país real-normal es uno donde hay “chavistas, independentes y opositores” (como acostumbra enumerar Miguel Ángel Pérez Pirela), a los que habría que agregar “indiferentes y despolitizados”. Con esa realidad es la que hay que lidiar.

DEL DICHO AL HECHO

El punto clave de la confrontación entre Gobierno y oposiciones es justamente ese plural en el segundo componente de la ecuación. Los escrutinios globales de las elecciones del 21-N evidencian que más gente votó en contra que a favor del polo gubernamental, lo cual indicaría que el Gobierno está técnicamente derrotado, pero esa es una manera muy poco

asertiva de entender el asunto porque se

presidenciales sobrevinidas al hipotético revocatorio.

Uno mira al corral donde los principales líderes de las oposiciones se han pasado todo este tiempo riñendo, gruñéndose, mostrándose dientes y llega a la conclusión preliminar de que el camino del revocatorio será tortuoso y cuesta arriba.

LA COSA NO ES COMO ANTES

Uno de los más consolidados mitos políticos de Venezuela es que en vida del comandante Hugo Chávez, el chavismo siempre ganaba las elecciones por paliza y sin despeñarse.

Esta creencia sale a relucir cada vez que hay elecciones y sirve para que muchos revolucionarios se autoflagelen diciendo que “... en aquellos tiempos éramos invencibles y ahora, en cambio, solo ganamos por los errores de los otros”.

Bueno, es cierto que sin unos oponentes tan erráticos y chapuceros de seguro otra hubiese sido la historia reciente de Venezuela. Pero no es verdad que antes todo fuese coser y cantar.

En rigor, Chávez era de esos campeones que siempre ganaba fajándose durísimo, dejando el cuero en el combate. Y esto fue así, literalmente, hasta su última pelea de campeonato, la de 2012. Quien haya sufrido una enfermedad catastrófica o haya tenido un familiar o allegado en esa situación puede calibrar la desconcomunal dimensión del esfuerzo que ese hombre hizo para salir en campaña electoral en tan precarias condiciones de salud.

Por otro lado, a Chávez le tocó perder, y no cualquier elección, sino tal vez la más importante, estratégicamente hablando: el referendo constitucional de 2007, pues la reforma fallida impulsaba el país hacia el rumbo franco del socialismo del siglo XXI.

No es cierto, tampoco, que durante todo ese tiempo, el chavismo haya tenido siempre una amplia mayoría. Debe recordarse, por ejemplo, que en las elecciones parlamentarias de 2010 los votos totales por el chavismo fueron apenas 1% más que los de la coalición opositora (que entonces sí fue unida), es decir, que los votos en contra, aunque debido al modelo de asignación de escaños vigente para entonces, esa pequeña diferencia se tradujo en una mayoría amplia del Gran Polo Patriótico en la Asamblea Nacional (Algo parecido, pero en favor de la oposición, ocurrió cinco años más tarde, en 2015).

Hoy, la realidad alterada de los últimos cinco años (responsabilidad total de la oposición pirómana por acción, y de la oposición moderada-taimada por omisión) ha dado paso a una situación más cercana a la verdad de la correlación de fuerzas políticas del país, una realidad



más parecida a la que existió, con variaciones, entre 1999 y 2016.

Con eso hay que volver a vivir. Asumirlo es el primer paso.

EL FACTOR MORAL

La próxima vez que un militante de la oposición del estado Zulia le diga que está en contra de la corrupción, pida usted un paréntesis (un punto de orden, se decía en las asambleas sindicales de antes) y pregúntele, así, con cierto desparpajo: “¿Y, hablando de eso, loco, tú votaste por Manuel Rosales?” (O la versión regional de esa pregunta: “¿Y, hablando de eso, mardito, vos votasteis por Rosales?”).

No se trata de una mera fórmula para ganar un *round* en la eterna discusión política de barra de bar, a grito pelao en autobusetate o de intercambio de balas de salva en las redes sociales. ¡No! Es un asunto profundo, esencial, ontológico, metafísico..., como usted quiera llamar a lo que en verdad importa, a las cosas que son de principio.

Esto se podría resumir en la duda: ¿a la ciudadanía le importa o no la condición moral de sus dirigentes?

La interrogante se le puede formular también a cualquier opositor de otro estado que enarbole un discurso sobre la rectitud en el manejo de los dineros del Estado. “Si estuvieses radicado en Zulia, ¿habrías votado por Rosales... sí o no?”.

La interpelación también puede hacerse tomando a otros dirigentes opositores como referencia, ya sea que hayan ganado o no, pero que vengan de protagonizar casos de saqueo al patrimonio de todas y todos (ejemplos hay de sobra).

Porque lo medular en esta interrogante es el hecho de que una parte del pueblo, que suele fustigar la corrupción gubernamental, decide votar por un manilargo redomado, con plena conciencia de quién es ese personaje solo para derrotar a la opción política a la que legítimamente adversan.

Dice el poeta Juan Ramón Guzmán en un afilado tuit: “... Manuel Rosales no solo ganó la gubernación de Zulia, ganó también una credencial de impunidad. Si por omisión a la ley antes no se le metió preso, hacerlo ahora se vería como revanchismo o venganza. Rosales está demostrando dos cosas altamente dañinas para la sanidad pública: que en nuestros países sí existen intocables y que robar bien (así te descubran) puede ser una

forma meritoria de progreso y de respetabilidad, tanto que hasta hay gente que te vota y retorna al poder”.

Ciertamente, el antivotal de la corrupción como mérito político adquiere carta de naturaleza cuando alguien esgrime el argumento -muy socorrido- de que “los otros son iguales (o peores)”. Más allá de las emociones implícitas en el acto de votar, el ciudadano común no parece tener alternativa, al menos en lo que a manejo de los dineros públicos respecta. Y, lo peor, no parece considerar necesaria esa alternativa.

Entonces, de una forma que realmente asusta, el ítem de la corrupción queda fuera del debate político: entre la banda de corruptos A, que tiene discurso revolucionario, y la banda de corruptos B, que tiene discurso contrarrevolucionario, la gente escoge con base en otras razones.

Preocupa mucho eso porque se trata de una situación análoga a la que el país vivió en los años 80 y 90 del pasado siglo, cuando se decían cosas como “... queremos a Carlos Andrés tal como es” o “... con los adocos se vive mejor porque ellos roban y dejan robar”.

Al margen de los procesos previos contra Rosales, por los cuales estuvo “exiliado” (una manera muy conveniente de decir “prófugo”), el ahora gobernador de Zulia acaba de coprotagonizar uno de los casos de corrupción más descarados y vergonzosos de los últimos años: el pillaje de Monómeros, una empresa productiva que fue desguazada por la oposición valiéndose de la treta del gobierno encargado.

Un Nuevo Tiempo (cuyo capo es Rosales) fue uno de los cuatro factores que le cayeron a la compañía venezolana en Colombia “como los cochinos al nepe”, una frase de mi compadre Ernesto Vegas.

Pese a tan abultado prontuario (al que se puede agregar sus características personales bastante nefastas) es el flamante gobernador de Zulia, para depresión y desconuelo de quienes experimentaron directamente la derrota.

Y es que, si Rosales es un corrupto de siete suelas y un meme viviente (como se ha dicho mucho en estos días) ¿qué se puede pensar de la gestión de aquellos a los que él ha vencido?

¿ES VENEZUELA UN CASO EXCEPCIONAL?

En la mayoría de los lugares donde hay una democracia, el grupo gover-



nante no es la mayoría absoluta, sino la primera minoría.

Tome usted la lista de los países, escoja uno al azar y revise la cifra de votantes que obtuvo el Presidente o Jefe de Estado. Descuento los votos sumados de la oposición; quítele el número de los abstencionistas e indiferentes y verá que esa persona ha llegado al poder sobre los hombros de una minoría. Si el gobernante ya lleva un tiempo en ejercicio del cargo, la cosa se pone peor porque muchos de quienes lo apoyaron han dejado de hacerlo.

Esto, que es normal en todas partes, muchos pretenden presentarlo como una monstruosidad del modelo político venezolano, demostrativa de la falta de democracia.

La mayoría de los gobiernos del mundo no aguantarían la prueba si tuvieran que tener siempre el apoyo de la mayoría. Los presidentes de derecha que participan en el coro contra Venezuela serían de los más contundentemente revocados. Donald Trump solo duró cuatro años y Joe Biden no lleva uno y ya no tiene apoyo mayoritario. Iván Duque y Sebastián Piñera solo han aguantado a punta de represión y apoyo imperial, y Guillermo Lasso va por ese camino.

La derecha global (política y mediática) pretende exigir que el Gobierno de Venezuela sea derrocado porque los votos en contra (en una contienda regional y local) son más que los votos a favor del partido oficial. Pero si eso se aplicara como norma universal, muy pocos gobiernos quedarían en pie.

PERRO QUE COME MANTECA

Un comentario para cerrar, referido al comportamiento de algunos de los opositores ganadores al saberse investidos de poder. Fueron varios los casos de reacciones violentas hacia las autoridades salientes y, en especial, hacia las radioemisoras comunitarias y alternativas.

Aquí se aplica el adagio (una ley adecuada, según decía un viejo verso de Graterolacho): “... Perro que come manteca mete la lengua en tapara”. De acuerdo a los hermenéuticos del decir popular, esto significa que cuando un animal ha adquirido una maña, la ha de poner en evidencia más temprano que tarde.

Y en el caso de la oposición (de todas, lamentablemente, en este punto no hay

distinción entre pírómanos y taimados), ha ocurrido en estos 23 años que al sentirse copeados y apoyados, la emprenden contra los medios de comunicación vinculados a la Revolución o, simplemente, populares.

Valga recordar que en 2002, el triste líder copeyano Enrique Mendoza anunció que “... esa basura que se llama el Canal 8 va fuera del aire”, en unas horas nefastas para la libertad de expresión porque también fueron cerradas *Catía TV* y *Radio Perola*, entre otros medios alternativos.

En 2013, cuando Henrike Capriles mandó a “descargar la calentera” (o algo parecido), varios medios comunitarios, aparte de Centros de Diagnóstico Integral, urbanismos de la Gran Misión Vivienda Venezuela y otros lugares emblemáticos, fueron asediados y asaltados.

En 2017, en la ola de ataques terroristas, varios medios comunitarios como *Montaña TV*, en Cordero, estado Táchira, y *Crepuscular*, en la comuna Atarao, estado Lara, fueron “visitadas” por guarimberos violentos.

Y no se puede dejar a un lado el ridículo empeño del “gobierno encargado” de tomar el control de *Telesur*, en 2019, para convertirla en parte del cártel mediático global (Por cierto, le encargaron esa tarea y le dieron un presupuesto a un señor que ahora posa de analista externo de las ejecutorias opositoras, como si él no hubiese sido “funcionario”... pero ese es otro asunto).

Por fortuna, las autoridades con competencia en (el Ministerio de Comunicación e Información, el Ministerio de Interior, Justicia y Paz y el Ministerio Público) esta vez no cayeron en el chanaje de que por tratarse de autoridades recién electas y en procura de la concordia política, había que tolerar que cometieran esos desmanes que, dicho sea de paso, ni siquiera están en el campo de sus atribuciones legales.

La conducta de las alcaldesas y de los alcaldes de la derecha respecto a los medios comunitarios es una muestra de lo que haría ese sector político con los órganos de difusión públicos y revolucionarios en caso de llegar al poder nacional (por las buenas o por las malas). Una vez más, estamos avisados.

@clodoher
Caracas

Activadas cuadrillas

Hidrológicas regionales reparan averías en los estados Miranda Lara y Carabobo

Mejoran funcionamiento de la red de aguas servidas y residuales

T/ Redacción CO
F/ Mppaa
Municipio Brión

El Ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas (Mppaa) y sus entes adscritos, Hidrocapital, Hidrocentro e Hidrolara, realizaron trabajos correctivos y preventivos varias regiones del territorio nacional.

Hidrocapital realizó trabajos en el municipio Brión del estado Miranda a fin de garantizar el funcionamiento de la red de aguas residuales y mejorar las condiciones ambientales en materia de aguas servidas, reseña Mppaa.

Los trabajos de destape de pozos séptico se efectuaron con el uso del camión succionador, en las instalaciones del Ejército Bolivariano y en la sede del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin).

Asimismo, se ejecutaron trabajos de destape de las bocas de visitas y succión en las principales calles de los sectores de San Luis, Calle El Carmen y



Las Casitas Azules, ubicados en la parroquia Higuerote, lo que contribuye al despeje de la red de aguas residuales y el mejor drenaje de las aguas.

La Hidrológica del eje Barlovento continúa con corrección de averías y labores de conservación con las cuadrillas de mantenimiento, las cuales están comprometidas con el pueblo y la empresa.

Por otra parte, en el marco del Plan de Atención de Averías

Mayores, se subsanó una fuga de agua potable, a través de la soldadura de una plancha sobre la tubería de 36 pulgadas de diámetro en el sector Villas Capri, parroquia Higuerote.

Igualmente, con la activación de las Brigadas del Poder Popular para las Aguas (Brippas) y el equipo de Fortalecimiento del Poder Popular, se realizó la limpieza en las áreas verdes del tanque de almacenamiento Maturín,

ubicado en la parroquia Tacarigua, municipio Brión, para optimizar los espacios que garantizan la eficiencia en los servicios públicos, el trabajo y garantizar el funcionamiento de las infraestructuras.

REPARACIONES EN EL TOSTAO

En el estado Lara, cuadrillas de Hidrolara repararon equipos de la estación 45 de El Tostao, ubicada en el municipio Iriba-

rren, informó el presidente de la institución, Joel Tifor.

“Las acciones se realizan debido a una fractura en el equipo al tiempo que explicó que se aprovechó la oportunidad de realizar el mantenimiento mayor en la bomba, bujes y separadores de bronce y en las próximas horas, arranca la fase de instalación de la bomba en el sitio”, precisó Tifor.

Asimismo, el titular de la Hidrológica explicó que “la aducción principal de la estación 46 de La Paz, presentó una ruptura que se trabajó con tres reparaciones; sin embargo, al momento de iniciar la distribución de agua en la zona, apareció una filtración”. Indicó que iniciaron las tareas de reparación de la falla y el mantenimiento preventivo de la estación”.

REHABILITACIÓN DE POZO

Los trabajadores de la Hidrológica del Centro Hidrocentro culminaron la rehabilitación del pozo profundo ubicado en el sector El Rosario, de la parroquia Tocuyito en el municipio Libertador del estado Carabobo, que beneficia a 200 familias, con la producción de 10 litros de agua por segundo.

Las labores consistieron en la incorporación de un equipo nuevo, así como la instalación de 11 tubos de 3 pulgadas para llevar el vital líquido a las comunidades de la localidad carabobeña, reseña el Ministerio del Poder Popular para la Atención a las Aguas.

Dispositivo mixto y permanente en la zona

Unos 450 efectivos de seguridad resguardan periferia de la Universidad de Carabobo

T/ Luis Tovías Baciao
Valencia

Unos 450 efectivos de seguridad se activaron este fin de semana en el Campus Bárbula de la Universidad de Carabobo (UC) en el contexto de dispositivo mixto y permanente en esta zona estudiantil y sus alrededores.

Jesús París, secretario general de la Gobernación carabobeña, quien lideró la puesta en marcha, ratificó que esta actividad tendrá carácter permanente, con patrullaje de lunes a domingo.

Este trabajo “fortalecerá todo lo que tiene que ver en materia de seguridad en los hospitales, casas hogar para la tercera edad, centros educativos y comunidades cercanas a la UC, mitigando todos los índices delictivo que han venido desarrollándose en el municipio y en el estado Carabobo”, aseveró el funcionario.

A su juicio, en Carabobo “hay un gobierno eficiente (...) a fin de generar políticas efectivas y preventivas en materia

de seguridad en los 14 municipios de la entidad carabobeña”.

La alcaldesa de Naguanagua, Ana González, consideró: “Gracias a este plan diseñado por el gobernador, se les brindará atención a la comunidad universitaria y a los vecinos para que se sientan más seguros”.

Por su parte, el vicerrector administrativo de la UC, José Ángel Ferreira, opinó que este operativo ayudará a la zona II, “que tiene que ver con los centros médicos asistenciales, donde hay cuatro hospitales, dos ancianatos, dos escuelas, comercios, entre otras intuiciones que han sido víctimas del hampa constantemente”.

“Ahora nos vamos seguros porque contaremos con la presencia policial y militar en la periferia de Bárbula, y eso a su vez, genera confianza a la colectividad y a los estudiantes para el inicio de actividades en el próximo año”, acotó el docente, citado por un boletín de prensa de la gobernación.

Trabajadores del MPPT presentes en zonas colapsadas

Despejan vías afectadas por lluvias en tres municipios de Mérida

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Mérida

Cuadrillas del Ministerio del Poder Popular para Transporte (MPPT) movilizaron maquinaria pesada para despejar varios tramos de vialidad afectados por lluvia y derrumbes en los municipios Antonio Pinto Salinas, Sucre y Arzobispo Chacón del estado Mérida.

Gracias al apoyo del MPPT-Mérida se procedió al despeje de varios derrumbes ocasionados por las lluvias y que afectaron la vía Local 007, en los sectores La Victoria, Quebrada del Barro, El Diamante y El Sapote, informó el gobernador electo de la entidad, Jehyson Guzmán.

“También enviamos maquinaria para levantar un derrumbe y permitir el tránsito entre los sectores Chichuy y el municipio Arzobispo Chacón”, agregó.



Los equipos de trabajo del Ministerio para Transporte y de la Gran Misión Barrio Nuevo, Barrio Tricolor fueron activados para atender las eventualidades en la vialidad, confirmó en notas de prensa la Corporación para la Protección del Pueblo de Mérida (Corpomérida).

La respuesta inmediata para resolver la afectación por lluvias incluyó la activación de máquinas de pala cargadora Payloader en el tramo de vialidad que va desde La Chichuy hasta el municipio Arzobispo Chacón.

Con el 53,61% de los votos según resultados preliminares

Con amplia ventaja Xiomara Castro se impuso en las elecciones presidenciales de Honduras

“El pueblo ha dado fin al autoritarismo y al continuismo”, dijo la candidata izquierdista, quien de confirmarse su victoria se convertirá en la primera mujer que asume la primera magistratura en Honduras y se convierte en la única Mandataria en América Latina en la actualidad



T/ Redacción CO-Telesur-Sputnik-El País
F/ Cortesía
Tegucigalpa

Con el 51% de las actas escritas, los resultados preliminares de las elecciones generales celebradas el pasado domingo, daban como ganadora de la presidencia de Honduras a Xiomara Castro, candidata de la alianza encabezada por el Partido Liberal y Refundación (Libre izquierda), con 961.694 votos que representan el 53,61%, mientras que Nasry Asfura, del Partido Nacional contabilizaba 607.492 sufragios, un 33.87 de los votos.

Con esta victoria Xiomara Castro se convierte en la primera mujer presidenta en Honduras y en la única jefa de Estado de América Latina en la actualidad.

Luego del recuento preliminar que indica que Xiomara Castro aventaja por un 20% a su contendor, el Consejo Nacional Electoral de Honduras (CNE) inició el escrutinio definitivo de los votos de las elecciones generales, anunció la consejera Rixi Moncada, quien informó la participación de votantes fue de cerca de 70%.

De esta manera la aspirante izquierdista Xiomara Castro obtiene una contundente victoria, ya que al final de la tarde de ayer con el 51% de las actas tramitadas, tenía casi 20 puntos porcentuales de ventaja sobre el oficialista Nasry Asfura, del Partido Nacional, de derecha.

Cálculos preliminares indican que un 68% del padrón electoral, de 5,2 millones de hondureños acudieron a este proceso comicial para elegir al presidente de la República, tres vicepresidentes, 128 diputados del Congreso Nacional y 20 al Parlamento Centroamericano, así como los alcaldes, vicealcaldes y regidores de los 298 municipios del país.

“VAMOS A CONSTRUIR UNA NUEVA ERA”

En un breve discurso ante miles de simpatizantes que celebraban su victoria en Tegucigalpa, Xiomara Castro expresó “han transcurrido doce años”, refiriéndose al golpe de Estado que sacó a su marido, Manuel Zelaya, del poder en 2009. Castro aseguró que no tiene “enemigos” y tendió su mano al resto de los partidos”. Respetando

las normas del CNE, destacó entre líneas que de confirmarse su victoria como presidenta “el pueblo ha puesto fin al “continuismo” y el “autoritarismo” y anunció una reforma política para “una democracia participativa y directa” para una “patria justa”.

Castro rescatando su vieja promesa de una Asamblea Constituyente, indicó que su victoria supone terminar con “la corrupción, el narcotráfico y los escuadrones de la muerte”. Sobre el tema del feminismo aseguró que no le fallará “a las mujeres” y que exigirá respeto para ellas, “así como lo que más quieren las mujeres: los hijos y la infancia”, aseveró

UN RÉCORD DE PARTICIPACIÓN

Las elecciones generales se celebraron con relativa calma, aunque hubo quejas de demoras en la instalación de las mesas y sobre el complejo sistema de votación. Fue histórica la participación, que fue cerca del 70%, lo cual marca un récord en la joven democracia hondureña y reviste de legitimidad la victoria de Xiomara Castro.

El menor estaba en condiciones infrahumanas en campamento provisional de desplazados en Bogotá

Polémica en Colombia tras muerte de un niño indígena por falta de atención médica

T/ Redacción Agencia Rusia Today
Bogotá

Un niño, de un año y 9 meses de edad, del pueblo indígena Embera, murió el domingo por falta de condiciones sanitarias y por estar expuesto a bajas temperatu-

ras en el campamento provisional en el Parque Nacional de Bogotá, donde la comunidad está asentada desde finales de septiembre para exigir sus derechos.

El secretario de Salud de Bogotá, Alejandro Gómez, a través de sus redes sociales explicó que el

menor fue trasladado al Hospital de San Ignacio y falleció a pesar de las maniobras de reanimación.

Comentó que tenía una condición de salud muy grave desde hacía muchos días y no había sido posible trasladarlo porque no había habido la voluntad por parte

de su familia y el grupo social que lo acompañaba”, comentó.

Por su parte, el defensor del pueblo, Carlos Camargo, destacó que el fallecimiento del menor no tiene “justificación alguna” y pidió a las autoridades judiciales investigar lo ocurrido.

Coronavirus en el mundo

Cifra de contagios supera los 261 millones

A escala global, 261 millones 900 mil 248 personas se han contagiado de Covid-19, de las cuales 5 millones 220.255 han fallecido y 236.577.901 han superado la enfermedad. Estados Unidos sigue encabezando el monitor internacional, con 49 millones 099 mil 590 casos, y 799.414 decesos. La India, ocupa el segundo lugar con 34.580.832 contagios y 468.790 fallecidos. Sigue Brasil donde han registrado 22.080.906 casos y 614.314 muertes.

OMS: Variante Ómicron es un riesgo muy alto

La Organización Mundial de la Salud (OMS) califica de “muy alto” el riesgo general a nivel global en relación a la variante Ómicron del coronavirus. Mediante un documento la entidad destaca que “podría haber futuros brotes de Covid-19, que podrían tener severas consecuencias” a raíz de la propagación de la nueva cepa. Aclaran que hay incertidum-

bres sobre la magnitud del potencial de Ómicron para escapar a la inmunidad” y llaman a los países a ajustar las políticas sobre viajes internacionales para frenar la propagación de la nueva variante.

España y Suecia detectan primeros casos

En el Hospital Gregorio Marañón de Madrid, España confirmaron la detección del primer caso de la variante Ómicron en el país. Es un un viajero proveniente de Sudáfrica que se encuentra en buen estado de salud. Desde este martes están suspendidos los viajes desde Sudáfrica y Botsuana por temor a que se expanda la nueva cepa. En Suecia el contagio fue revelado en una prueba realizada hace más de una semana a una persona que había viajado desde Sudáfrica.

Rusia y Pfizer desarrollan nuevas versiones de sus vacunas

El Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya que desarrolló la

vacuna anticovid rusa Sputnik V, comenzó a desarrollar la nueva versión del fármaco adaptado a la nueva variante del virus Ómicron, aunque creen que tanto Sputnik V, como Sputnik neutralizarán la última cepa. Pfizer trabaja en una nueva versión de su fármaco anticovid específicamente a la variante ómicron, en caso de que el antídoto actual no sea eficaz contra esta cepa.

Cuba activa control sanitario para viajeros

El Ministerio de Salud Pública de Cuba anunció medidas de control sanitario para viajeros internacionales, como consecuencia de la presencia de la variante Ómicron del Covid-19 en países latinoamericanos. En este sentido, el director nacional de Epidemiología, Francisco Durán, precisó que las mismas serán implementadas a partir del próximo 4 de diciembre. Los viajeros procedentes de Botsuana, Mozambique, Lesoto, Sudáfrica, Namibia, Malawi, Zimbabue, Eswatini (antigua Swazilandia).

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 26 de noviembre de 2021

211° y 162°

TERCER Y ÚLTIMO CARTEL DE REMATE

Que con motivo del juicio que por INTIMACION DE HONORARIOS PROFESIONALES incoado por los ciudadanos ZAIDA GONZALEZ AFONSO y JESUS ENRIQUE SILVA MATHEUS contra el ciudadano IMRE HOLF SZABEDIES, este Tribunal por auto de esta misma fecha, acordó librar el presente cartel de remate el cual deberá ser publicado en un diario de mayor circulación Nacional (CORREO DEL ORINOCO), a fin de rematar treinta (30) acciones de la Sociedad Mercantil BIENES RAICES INVERBROK C.A., y se fija el OCTAVO (8°) DIA de despacho siguiente a la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del presente cartel se haga en la cartelería del Tribunal, a las nueve y media de la mañana (9:30 A.M.), para que tenga lugar el acto de subasta pública del siguiente bien mueble: "...TREINTA (30) ACCIONES, propiedad del intimado IMRE HOLF SZABEDIES, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del capital social de la Sociedad Mercantil denominada BIENES RAICES INVERBROK, C.A., inscrita en el Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital, en fecha 20 de abril de 1998, Anotada bajo el N° 32, Tomo 125-A, Segundo, establecido en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/02/2019" Que la subasta se hará conforme lo establecido en el artículo 1.070 del Código Civil y 555 del Código de Procedimiento Civil. Que la subasta versará sobre la propiedad del bien mueble descrito, el cual fue avaluado por el Partidor designado en la cantidad de SESENTA CIENMILESIMAS DE BOLIVAR DIGITAL (Bs. D. 0,000060), según informe de avalúo presentado en fecha 22 de noviembre de 2021. Que no se oirán posturas inferiores al monto del justiprecio y que para tomar parte de las propuestas deberá consignar previamente ante la secretaria de este despacho, el diez por ciento (10%) del valor del justiprecio, mediante cheque de gerencia a nombre del Tribunal. Que la adjudicación del bien se hará en quien haya hecho la mayor oferta y que el precio ofrecido por quien obtenga la buena pro, deberá ser efectivo y mediante cheque de gerencia, el mismo día o dentro de los tres (3) días de despacho siguientes a la adjudicación. Que sobre dicho mueble no pesa ningún tipo de gravamen. Que el presente cartel de subasta es el ÚLTIMO DE LOS TRES (3) DIAS CALENDARIO ENTRE UNO Y OTRO, siendo que en el texto del presente cartel se señaló expresamente la fecha y hora del lugar de subasta, el justiprecio y los gravámenes existentes en el bien mueble. Que para mayor información podrán acudir a la sede de este Tribunal en horas de Despacho, comprendidas entre las 9:30 a.m. hasta las 12:30 p.m.

Dios y Federación
EL JUEZ SUPLENTE
YUL RINCONES MALAVE

Rechazaron las acciones de los llamados comités cívicos

Marcha por la democracia llega a La paz y exige respeto para el Gobierno de Luis Arce

“Movilizados somos unidos e inalcanzables”, dijo el expresidente Evo Morales, mientras que el actual Mandatario destacó el simbolismo de esta movilización en rechazo a los intentos golpistas de la derecha



Un nutrido grupo de personas recibió a la Marcha en Defensa de la Democracia

T/ Redacción CO-Telesur
F/ Cortesía
La Paz

Tras recorrer en seis días diversas regiones, miles de bolivianos llegaron ayer a La Paz, en la marcha “Por la patria”, actividad en la cual exigieron respeto para la democracia y para el Gobierno presidido por Luis Arce.

Un numeroso grupo de personas recibió a la Marcha por la Patria como muestra de rechazo a las pretensiones de otro golpe de Estado, ahora contra el actual presidente, Luis Arce.

Al arribar a La Paz, e líder del Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, señaló que facciones extremistas pretenden usurpar los poderes del Estado. Al respecto dijo: “La derecha no nos perdonó haber garantizado soberanía y dignidad para el pueblo boliviano por eso nos dieron un golpe de Estado e instauraron un gobierno de facto para robar y

masacrar. Pero, esta vez el pueblo está organizado y defenderá a su Presidente”.

Morales señaló: “Movilizados somos unidos e inalcanzables porque no hay un partido ni sector de la derecha que pueda movilizar espontánea y voluntariamente al movimiento social e indígena y

a sindicatos obreros, fabriles y mineros en una sola vocación pacífica y convicción democrática”.

En la concentración los manifestantes exigieron respeto para el Gobierno de Arce y rechazaron las acciones de los denominados “comités cívicos”, que impulsan el bloqueo de vías para frenar el desarrollo económico del país, que se está recuperando tras la pandemia y los impactos humanitarios del Gobierno de facto que presidió Jeanine Áñez.

Más de 200 kilómetros recorrieron los participantes en esta marcha que duró cerca de una semana, actividad que reunió a miembros de la Central Obrera Boliviana y del Pacto de Unidad, integrada por entes como la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos.

A la jornada también se sumaron representantes de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias-Bartolina Sisa, la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarias y la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano, entre otras agrupaciones.

El presidente boliviano, Luis Arce, se unió a la movilización el pasado sábado, destacando el simbolismo de unidad de la marcha y el mensaje de trabajo contra sectores que intentan desestabilizar el para complacer intereses foráneos.

“Con Kast está amenazada la democracia”, advierte el excandidato Enríquez-Ominami

Grupo de Puebla llama a confrontar a la ultraderecha chilena

T / Redacción CO-EFE
Ciudad de México

El coordinador del Grupo de Puebla y excandidato presidencial chileno Marco Enríquez-Ominami llamó ayer a la “máxima alerta” por una posible victoria del ultraderechista

José Antonio Kast en las elecciones de Chile y pidió a la izquierda latinoamericana “confrontar” a la extrema derecha.

“Creo que hay que confrontar, el error que se puede cometer en una segunda vuelta en Chile es no confrontar con Kast. Es un candidato de la extrema de-

recha, un misógino y un fascista. Si no decimos eso, no somos audibles”, dijo en entrevista con EFE Enríquez-Ominami, quien quedó fuera de la segunda vuelta de las presidenciales chilenas del 19 de diciembre.

El político progresista llegó a Ciudad de México para parti-

cipar en un foro de dos días del Grupo de Puebla, que agrupa a líderes izquierdistas de América Latina y España, donde se abordará la situación chilena, entre otros temas.

Enríquez-Ominami, quien apoya a Boric, opinó que con Kast, al que apoda el “Bolsonaro chileno”, “está amenazada la democracia” y la Asamblea Constituyente que está elaborando una nueva Ley Fundamental.

Enríquez-Ominami planteará ante la asamblea del Grupo de Puebla, en la que participarán el presidente de Argentina, Alberto Fernández, el expresidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero, y la expresidenta brasileña Dilma Rousseff, entre otros, que el progresismo comete un “error” al no confrontar a la extrema derecha.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
JUZGADO DUODÉCIMO DE PRIMERA
INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL,
TRANSITO Y BANCARIO DE LA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA
METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas 17 de septiembre de 2021.
210° y 161°

ASUNTO: AP11-V-2015-001144

EDICTO

SE HACE SABER

A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS del ciudadano ANTONIO ANTONACCI, de nacionalidad Italiana, quien en vida era titular de la cédula de identidad N° E-891.491, domiciliado para la fecha de su muerte en la siguiente dirección “Calle González Rincones, Urbanización La Trinidad, Baruta Del Estado Miranda (Área Metropolitana de Caracas)” que deberán comparecer en el plazo de SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, contados a partir de la publicación que del presente edicto se haga en los diarios CORREO DEL ORINOCO y ÚLTIMAS NOTICIAS, en tamaño de letra legible, cuya publicación deberá hacerse por lo menos dos veces por semana, en plazo de DOS (02) MSES, su consigno en autos y su fijación en la cartelera del Tribunal, por ante este Juzgado, ubicado entre la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 3, El Silencio Municipio Libertador Del Distrito Capital, en horario comprendido desde las ocho y treinta 8:30am hasta las 12:00 pm horario sujeto a cambio, a los fines de ejercer cualquier recurso del que se quiera hacer valer, el mismo deberá ser enviado en formato PDF, en el lapso establecido para ello al correo de este juzgado 12primerainstanciavenezuela@gmail.com a los fines de dar cumplimiento a la Resolución N° 05-2020 de fecha 5 de octubre de 2020, emanada de la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia, a dársele por citados en el juicio que por PARTICIPACION DE COMUNIDAD, sigue en su contra la ciudadana ZORAIDA CORZO de ANTONACCI, titular de la cédula de identidad N° V-4.249.561. Advirtiéndoles que de no comparecer en el lapso fijado se les designará defensor AD-LITEM con quien se entenderá las incidencias del juicio. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACIÓN

LA JUEZ

ANABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Juzgado Duodécimo De Primera Instancia En Lo Civil, Mercantil,
Transito Bancario de la Circunscripción Judicial Del Área
Metropolitana de Caracas CENTRO SIMÓN BOLÍVAR, TORRE
NORTE, PISO 3, EL SILENCIO, MUNICIPIO LIBERTADOR DEL
DISTRITO CAPITAL.

El presidente Lasso reconoce no haber acabado con lo que llamó una grave crisis interna

Ecuador extiende estado de excepción en las cárceles por 30 días

T/ Telesur
Quito

El sistema penal ecuatoriano no permanecerá en estado de excepción por 30 días más, de acuerdo a un nuevo decreto del presidente Guillermo Lasso,

como extensión de una medida similar adoptada en septiembre pasado.

El último estado de excepción se decretó el pasado 29 de septiembre, con una duración de 60 días, luego de una masacre el 28 de septiembre que terminó con la

vida de 118 presos. En medio de ese mismo estado de excepción, el pasado 12 y 13 de noviembre otra nueva masacre se registró en la Penitenciaría del Litoral y dejó 58 reos asesinados.

Con estos antecedentes y en medio de una crisis que

reconoce no haber acabado, Lasso dispuso renovar el estado de excepción por lo que llamó una grave conmoción interna en todos los centros penitenciarios, sin excepción alguna, por el plazo de 30 días adicionales.

Hecho histórico

Barbados se convirtió en una República

T/ Redacción CO-EFE
Bridgetown

A partir de este martes Barbados se transformará en una república y estará desvinculada de la Corona británica. Este

momento histórico ha recibido apoyo regional, pero es visto con apatía por parte de la población, poco incluida en el proceso.

La ceremonia de declaración de la República y de juramento de Sandra Mason como presiden-

ta de Barbados comenzará a las 23.00 hora local de hoy (3.00 GMT del martes) y terminará mañana miércoles con la ceremonia de honores nacionales en la capital, Bridgetown.

Con este acto, la jefatura de Estado dejará de recaer en la reina Isabel II de Inglaterra, poniendo fin a la asociación con la Corona británica de la isla, una antigua colonia de

cerca de 280.000 habitantes que se independizó en 1966.

La ministra de Ciencia, Innovación y Tecnología, Kay McConney, explicó recientemente que la Presidenta recibirá una función similar a su actual como gobernadora general pero, con la diferencia de que “asumirá el papel de jefa de Estado de Barbados de buena fe y no actuando en nombre de su majestad la Reina”.

Reflexiones sobre seguridad social

Arturo Tremont

Ya son más de dos décadas que el pueblo venezolano aprobó la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999) cuyas normas sobre los derechos sociales y de la familia abarcan diversos aspectos, uno de ellos, el concepto amplio de la seguridad social.

Veníamos de aplicar el concepto limitado de considerar solo las contingencias descritas en el Convenio 102 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1952), esperanzados en ampliar las prestaciones sociales a todo el territorio nacional, en algunas regiones solo se aplicaba de manera parcial, de la quiebra del Fondo de Pensiones del Seguro Social y la intensa campaña para privatizar las pensiones y los servicios de salud.

La nueva Constitución (CRBV, 1999) dio un vuelco a esa realidad y estableció, después de intensos debates, la norma del Artículo 86: "...Toda persona tiene derecho a la seguridad social como servicio público de carácter no lucrativo que garantice y asegure protección en contingencias...", enumerando 17, y además, cualquier otra circunstancia de previsión social.

A estas alturas, después de los estragos ocasionados por la pandemia de la Covid-19 y sus variantes, en el mercado de trabajo, la economía y la situación social de la población, llega el momento adecuado para reflexionar sobre lo ejecutado por la política social, las instituciones que la soportan y sacar las conclusiones para avanzar en lo que se denomina la progresividad de los derechos humanos.

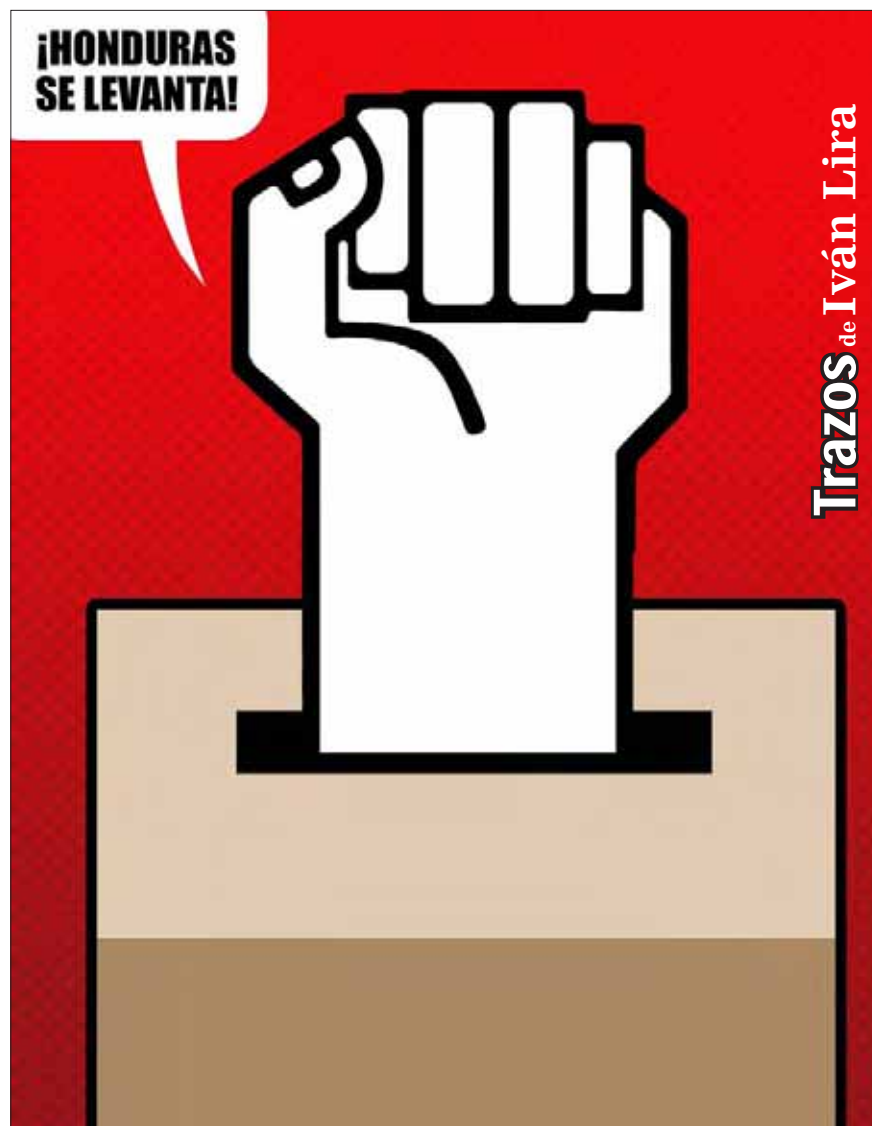
Necesitamos saber cuál ha sido el impacto, en el seguro social, de la movilidad del sector formal de la economía a la informalidad, ya sabemos que el sistema se soporta con las cotizaciones de las trabajadoras y los trabajadores, el aporte de los empresarios y la contribución del Estado.

Tenemos que escudriñar las cifras de pensionados por vía regular, en las contingencias de vejez, invalidez y sobrevivencia, cuántas personas han sido beneficiadas por el programa social de la Misión Adulto Mayor, el porcentaje de cobertura a las personas mayores de 60 años el hombre y 55 la mujer, el mapa regional para encontrar las desigualdades.

Son demasiadas interrogantes las que debemos despejar.

Es tarea de los expertos, estadísticos e investigadores sociales, no es que soslayemos la discusión política, sino la necesidad de encontrar nuevos caminos.

arturotremont@gmail.com
Caracas



"... El mejor Gobierno..."

Omar Barrientos V.

Preocupación fundamental del Gobierno Bolivariano y del pueblo es la economía. Se planifica y trabaja para convertir a Venezuela en productora de todo lo necesario, controlar la inflación –en un cien por ciento inducida- y establecer una política monetaria (Bolívar digital) para nivelar su valor y el ingreso familiar, ayudando con los bonos.

– Varias propuestas hicieron reconocidos economistas y especialistas, decidiendo nuestro Gobierno el Bolívar digital, con una relativa estabilidad de los precios y detención de la devaluación abrupta del signo monetario, comentaba Ligia María en su UBCH.

– Pero se deben elevar los ingresos de manera directa y frente a la agresividad del imperialismo gringo-europeo, la política económica seguramente seguirá hecha en secreto. Agregaba su compatriota Josefina.

La burguesía alza los precios para ocasionar miseria, pero el Gobierno socialista, bolivariano y chavista debe hacer realidad la frase de El Libertador: "... El mejor Gobierno es aquel que da la mayor suma de felicidad al ciudadano..."

obarrientosve@gmail.com
Caracas

A desalambrar

El último round

Ana Cristina Bracho

Hace casi 10 años, el 5 de enero de 2012, Hapareció por primera vez en estas páginas la columna "A Desalambrar". Se instalaba la Asamblea Nacional (AN), terminaba el diputado Fernando Soto Rojas su presidencia parlamentaria, recibía aquél rol Diosdado Cabello y el comandante Hugo Chávez estaba en la Presidencia de la República. Por aquellos tiempos, muchas cosas eran distintas. Vivíamos los años del barril de petróleo a precios altísimos, los salarios eran mucho más anchos y en América Latina transcurría la década ganada.

Desde entonces, hemos resistido. Hemos visto pasar golpes de Estado y traiciones. Brasil anduvo del gobierno de Lula da Silva al de Dilma Rousseff, luego vimos como ella fue destituida y él terminó preso, por un juicio absurdo con acusaciones nunca probadas. Hoy, lo vemos intentar nuevamente presentarse a la batalla.

Vimos brillar la Revolución Ciudadana y llenar al Ecuador de universidades, de una situación económica inédita y a Rafael Correa pasarle el testigo a Lenin Moreno a quien vimos traicionar y luego vimos llegar a Guillermo Lasso para continuar lo que él hizo.

Vivimos muchos tiempos de gloria, como el triunfo del comandante Chávez

en 2012 y grandes dolores como su partida y la de Fidel Castro. Vimos el horror del asesinato de Robert Serra y la amenaza que desde allí se quiso imponer sobre toda la juventud bolivariana.

También vimos dos periodos de guarimbas, con sus crímenes de odio y con un pueblo que se levantó para intentar de nuevo la Constituyente, así como lo hemos visto decir, por todas las vías posibles, que se mantiene en paz, aspirando recuperar la normalidad y la prosperidad, haciendo todos los esfuerzos para evitar la guerra.

Desde este lugar, donde he pasado 10 años compartiendo con ustedes, he escrito intentando abrirle camino a ideas para que pasen como agua entre las piedras. Ciertamente, los temas que hemos compartido han girado alrededor de las que yo he sentido como nuestras tareas más urgentes, como la pelea contra el odio que siempre pretenden imponer para prender una mecha que nos lleve a la guerra; los problemas que impiden el acceso universal, continuo y de calidad a los derechos económicos sociales y culturales, a algunos de ellos o para algunos sectores.

Sin embargo, el tiempo ha pasado en el mundo y para mí, como sin duda seguirá pasando e irá abriendo los nuevos retos,

como el deber de seguir defendiendo la bandera, o, el pensamiento en un entorno diseñado para que no podamos ni siquiera reflexionar.

Por eso, es tiempo de aceptar que vengan nuevas formas para la palabra y arrancar en este momento los que he decidido sean los últimos números de esta columna que nació esperando el nacimiento de un nuevo derecho, más cercano a la gente, más sencillo y eficiente. Una idea que, en medio de tantas cosas, con sus avances y retrocesos, aún se defiende.

Por ello, supongo que es válido contarles que escribo esta columna conmovida y marcada por un profundo sentimiento de agradecimiento a cada una, a cada uno de ustedes que durante estos años han esperado, leído y compartido estas líneas y especialmente hacia el Correo del Orinoco que no solo me ha otorgado el honor de publicarme, sino que ha sido una escuela, una casa y un cariño en todos estos años.

Es así, como coincidiendo con la llegada del advenimiento inicio el conteo regresivo hasta enero del año 2022 cuando de manera gozosa y definitiva habrá "A desalambrar" acabado su ciclo.

@anicrisbracho
Caracas

Con títeres, marionetas, cuentacuentos y un nacimiento viviente

En la Escuela de Artes Escénicas César Rengifo prenden la luz que es diciembre

Las presentaciones se realizarán en la sede de la institución bajo la dirección general del profesor José Pietrángelo y la coordinación de Yuri Díaz

T/ Prensa MPPC
F/ Cortesía
Caracas

Mañana se inicia el mes de diciembre y en la Escuela de Artes Escénicas César Rengifo ya tienen preparadas las dos actividades artísticas con las que invitarán a los venezolanos a dar la bienvenida a las fiestas decembrinas.

La primera de ellas será una Muestra de Títeres, Marionetas y Cuentacuentos para niños y niñas, que estará a cargo del maestro titiritero Elías Carrillo, quien antes de la presentación donará libros a la Biblioteca Carlos Salas perteneciente al centro educativo.

La puesta en escena infantil se complementará con la presentación de teatro y narración oral de Claudia Zarichta



El maestro titiritero Elías Carrillo estará acompañado de sus muñecos

y José Pietrángelo el miércoles 1 de diciembre, a las 10:00 am.

La segunda actividad será la presentación del Nacimiento Viviente 2021, el martes 2 de diciembre, a la 1:00 pm, con la participación de personas pertenecientes a las comunidades de las parroquias caraqueñas de Altigracia, San José y La Pastora. La presentación contará con el agregado

festivo y literario de La Parranda Navideña 2021, en la que se harán escenificaciones de textos de autores venezolanos como Aquiles Nazoa, Luis Britto García, Jaime Barres y Otrova Gomas.

Ambas presentaciones se realizarán en la sede de la escuela y cuentan con la dirección general del profesor José Pietrángelo y la coordinación de

Aguinaldos, parrandas y gaitas con olor a Madera

La Fundación Grupo Madera templó los tambores y prepara su programación navideña que incluye un guion en el que se rescatarán las historias del aguinaldo, la parranda y la gaita durante la temporada decembrina en Caracas, anunció el presidente de la instancia cultural, Noel Márquez.

Durante el programa Buena Vibra que transmite Venezolana de Televisión, Márquez detalló que están convocados más de 50 artistas entre bailarines, coreógrafos, músicos, guionistas, actores diversos de la parroquia San Agustín.

“Vamos a contar en esa hermosa tradición, con importantes grupos musicales tales como Los Tucucitos, Los Gaiteros de Barrio Adentro, así como un conjunto de agrupaciones y bailarines”, dijo.

Yuri Díaz, director del Centro de Formación Cultural Vinicio Adames.

Escuela de Artes Escénicas César Rengifo está ubicada en la esquina de El Cuño, parroquia Altigracia, subiendo por el Ministerio de Educación. Para el ingreso al recinto es imperativo el uso de tapaboca y cumplir con las medidas de bioseguridad exigidas por los organizadores.

El 3 de diciembre

Kaporito está listo para su estreno triunfal en los cines venezolanos

T/ Prensa MPPC
Caracas

Solo restan 48 horas para que Kaporito, el guardián de la montaña, el primer largometraje musical animado hecho en Venezuela, llegue a las salas de cine comerciales del país, este 3 de diciembre

La producción de 80 minutos, en la que trabajaron cerca de 80 personas durante 10 años y que fue galardonada en el Festival del Cine Venezolano con el premio a mejor música en la categoría largometraje ficción, maneja como tema central la preservación del único úrsido autóctono de Suramérica, el oso Frontino o Tremarctos ornatus.

Durante el preestreno en la sala de proyecciones de la Fundación Cinematoteca Nacional (FCN) ubicada en el Museo de Bellas Artes, la directora Viveca Baiz, aseguró que se trata de un largometraje con identidad venezolana.

Explicó que se combinó la animación 3D y 2D para dar vida a las aventuras de Kaporito, cuyos padres mueren a manos de cazadores furtivos cuando era pequeño y recibe ayuda en un asentamiento campesino, donde conoce a la niña Caribay, quien junto a otros animales del bosque se convierte en su mejor amiga.

El equipo de realización, creó 103 personajes a mano que luego fueron

digitalizados, así como 1.323 fondos para las locaciones. En total, Kaporito está constituido por 115.200 fotogramas.

“Vamos a tener una fuerte competencia en las salas de cine comerciales. El 30 de noviembre daremos una rueda de prensa en la sala de proyecciones de la Cinemateca Nacional para dar más detalles sobre el estreno” agregó, para luego explicar que el largometraje cuenta con siete canciones originales, las cuales describen las distintas situaciones que vive Kaporito.

La FCN, el Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC), la Fundación Villa del Cine, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), el Programa Ibermedia y el Banco Central de Venezuela (BCV) hicieron posible el nacimiento de Kaporito, gracias a sus invaluable aportes.

“Fue muy difícil producir en medio del contexto económico de la nación, producto de las sanciones económicas y financieras que dieron paso -entre otras cosas- a la hiperinflación y migración de talento profesional. Sin embargo, encontramos la manera y lo logramos.

“Kaporito es una muestra de que sí es posible hacer cine en Venezuela”, sentenció el productor Donald Myerston.

Ya suma siete balones dorados

Messi cubierto de oro



TyF/ EFE
Caracas

La leyenda de Leo Messi tiene un nuevo ladrillo, el séptimo Balón de Oro de sus vitrinas plagadas de trofeos, pero donde las recompensas individuales tienen un enorme peso, síntoma de que el argentino ha escrito su historia con letras de oro.

Se trata del primer trofeo que logra sin la camiseta del Barcelona, aunque buena parte de los servicios que le han valido el galardón fueron conseguidos cuando todavía defendía los intereses blaugranas, antes de verse obligado a abandonar el club de su vida con destino a París.

Siete Balones de Oro son el síntoma de que, al menos, Lionel Andrés Messi es el mejor jugador de la era del fútbol global, porque hasta hace un puñado de años las reglas de France Football impedían a genios como Pelé o Diego Maradona sumarse a la fiesta.

Toda comparación es peligrosa, pero Messi ha aprovechado de maravilla sus

condiciones desde su eclosión en 2007, cuando fue tercero por detrás del brasileño Kaká y del portugués Cristiano Ronaldo.

Desde entonces, solo en 2018 ha faltado en el podio del Balón de Oro, nunca por debajo del segundo puesto, en un duelo épico con Ronaldo, a quien ha acabado por poner a distancia de dos recompensas.

Ahora, Messi solo puede mirar a su propia leyenda, sabedor de que su mejores años están por detrás, pero siempre con la regularidad que le sitúa candidato a los mejores.

Su séptimo triunfo se asienta en el que, hasta ahora, había sido su pilar más débil, la selección, que en esta ocasión le dio el triunfo más prestigioso, la primera Copa América albiceleste en 28 años, que le permitió distanciarle de sus rivales por el premio individual.

Messi acumula 14 grandes premios individuales. De los siete Balones de Oro cuatro fueron compartidos con el de mejor jugador de la FIFA, cuando el premio se unió. En 2009 se alzó con ambos y, a ellos, suma seis Botas de Oro (2010, 2012, 2013, 2017, 2018 y 2019).

Además, ha sido el máximo goleador de la Liga de Campeones en cinco ocasiones (2009, 2010, 2011, 2012 y 2015) y de la liga española en ocho (2010, 2012, 2013, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021).

Una lista a la que se suman cuatro Ligas de Campeones (2006, 2009, 2011 y 2015), diez ligas españolas (2005, 2006, 2009, 2010, 2011, 2013, 2015, 2016, 2018 y 2019), siete Copas del Rey (2009, 2012, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2021), tres Mundiales de clubes (2009, 2011 y 2015), tres Supercopas de Europa (2009, 2011 y 2015), siete Supercopas de España (2006, 2009, 2010, 2011, 2013, 2016 y 2018), el Mundial sub-20 de 2005 y los Juegos Olímpicos de 2008.

Al vencer en la gran final 20-13 a Caribeñas de Caracas en Parque Miranda

DANZ se título invicta en 3x3 femenino

Yurkia Gallardo fue la MVP del torneo de baloncesto

T/Redacción CO
F/Cortesía Superliga
Caracas

De forma inesperada el DANZ perdió a su estelar Waleska Pérez para las instancias decisivas del 3x3 femenino, pero eso no los detuvo. Las orientales se apoyaron en su capitana Yurkia Gallardo para vencer en la gran final 20-13 a Caribeñas de Caracas y así alzarse campeonas de la primera competencia profesional de esta modalidad en el país.

En la "burbuja" del Parque Miranda en Caracas, Gallardo comandó a las anzoatiguenses desde el principio de la jornada con constancia y disciplina. Pero su mejor versión llegó en la final. Organizó, lideró y anotó desde todas partes de la cancha para aportar 12 puntos al marcador final. Su excelsa actuación le aseguró ser la MVP del torneo.

"Estoy súper orgulloso de Yurkia (Gallardo). Es una jugadora muy disciplinada, que siempre está enfocada en lo que tiene que hacer y hoy lo vimos todos, aún tiene mucho por aportar al baloncesto fe-



Gallardo estuvo crecida en la justa.

menino", aseguró el coach José Arias, claramente emocionado por la conquista.

"Somos un equipo lleno de hermandad, hoy el hecho de que Waleska no pudiera jugar como que les dio más fuerzas y más ganas de pelear... Este es nuestro primer trofeo, Dios mediante llegaremos a la final del 5x5 y pelearemos por ese título también", sostuvo.

"Trabajamos para esto, estamos enfocadas y tenemos la visión. Cuando nos

enteramos que Waleska no iba a jugar no nos bloqueamos, nos comprometimos más y le dijimos que íbamos a ganar por ella... Ya logramos el primer objetivo que era quedar campeonas en el 3x3 y ahora vamos con todo al 5x5", comentó la más valiosa del torneo, Yurkia Gallardo.

FAVORITAS SIEMPRE

Yanetsy Zamaro, Yosimar Correales, Yurkia Gallardo y Waleska Pérez con-

formaron un equipo arrollador para el 3x3 femenino. Tan es así que fue el único que avanzó invicto a las semifinales del torneo, perfilándose como claro favorito al título.

En el partido decisivo de su serie semifinal ante Pastoras de Lara, firmaron una contundente victoria 21-4, que dejó claro que no iban a descansar hasta alzar el trofeo.

En la final se encontraron con unas aguerridas Caribeñas de Caracas, que de la mano Vanessa Sánchez, se impusieron en la segunda semifinal 21-13 a Yaracuyanas. Y la batalla por el título fue intensa, digna de un torneo que reúne a muchas de las mejores jugadoras de baloncesto del país.

El DANZ sabía que la clave era marcar a Sánchez, presionar y forzar los errores, así que dibujaron su estrategia y la aplicaron con éxito a la par del espectáculo aparte que estaba dando Gallardo con cada tiro. En el cierre del compromiso se dedicaron a mantener la posesión para lanzar el balón apenas se consumió el reloj.

"Caribeñas hizo un trabajo increíble, al terminar felicite a Vanessa por lo que ha venido haciendo aquí y en el 5x5... Al final creo que con cada juego, cada presentación demostramos porque tienen que apoyarnos. Aquí hay talento de sobra", agregó la MVP del torneo. El podio del torneo lo completó Yaracuyanas, que en el duelo por el tercer lugar pudo dominar 13-12 a Pastoras de Lara.

Con Golondrinas de Yakult

José Osuna y Albert Suárez son campeones en Japón

T/Redacción CO
Caracas

José Osuna y Albert Suárez se coronaron campeones de la Serie de Japón, luego de que Golondrinas de Yakult derrotaran 2-1 en 12 entradas a Búfalos de Orix en el Hotto Motto Field de Kobe. La información fue suministrada por el portal beisboljapones.com.

Osuna fue parte importante en el triunfo, al batear de 5-3 con un doble, dos sencillos y una anotada. Dejó así promedio de .292 en esta versión de la Serie del Japón, producto de siete imparables en 24 turnos al bate. Entre sus incogibles brillaron dos extrabases.

El venezolano había decidido con un sencillo el triunfo 2-1 que tuvieron las Golondrinas para llegar a tres victorias. En esa ocasión puso a su equipo a ley de una ganancia para hacerse de un título que no ganaban desde 2001. En total, esta es la sexta corona en el historial de Yakult.

Suárez también contribuyó al triunfo al permitir apenas un hit sin carreras y ponchar a dos rivales en 2.1 episodios y un tercio de relevo. Su efectividad final

quedó en 3.38 al cabo de dos salidas en la serie.

El juego entre Yakult y Orix fue el segundo más largo en la historia de la Serie de Japón (5 horas), de acuerdo con beisboljapones.com. El más prolongado fue sexto desafío de la edición 2010 entre Lotte y Chunichi, que duró 5 horas y 43 minutos y terminó igualado 2-2 en quince entradas. De 1950 a este año, Yomiuri suma 22 títulos en Japón. Le siguen Seibu (13), SoftBank (11), Yakult (6), Orix (4), Lotte (4), Nippon Ham (3), Hiroshima (3), Chunichi (2), DeNA (2), Rakuten (1) y Hanshin (1).

El receptor de Yakult, Yuhei Nakamura, fue elegido más valioso de la final. La última vez que Yakult ganó la Serie de Japón, en 2001, el venezolano Roberto Petagine era parte del club y atravesaba el mejor momento de su carrera. Se convirtió ese año en el primer latino en ganar el premio al Jugador Más Valioso en la NPB, reseñó el portal beisboljapones.com. Alex Ramírez también integró el roster de aquel equipo de Yakult. Fue la primera de las trece exitosas campañas en Japón del jardinero criollo.

Coachs de tercera base y bateo auxiliar, respectivamente

Alfredo Pedrique y Edwar González serán técnicos de Marlins de Miami

T/Redacción CO
Caracas

Alfredo Pedrique y Edwar González fueron nombrados como los nuevos coaches de tercera base e infield y de bateo auxiliar, respectivamente, según anuncio de prensa de Marlins de Miami en las Grandes Ligas.

Eric Duncan, quien había sido el coach de bateo de Miami en las últimas dos campañas, ha sido nombrado instructor de control de calidad. Marcus Thames es el nuevo coach de bateo. Se integran al cuerpo de instructores del manager Don Mattingly, cuya opción mutua para el 2022 fue ejercida en julio.

Pedrique dirigió en Triple-A Jacksonville este año, su primero dentro de la organización de los peces. Previamente había sido coach en Atléticos (2018-2020). Entre 2019 y 2017, fue timonel en cuatro niveles en Nueva York. Fue reconocido como el Manager Internacional del Año en el 2016. La experiencia en Grandes Ligas de Pedrique ha sido como coach de tercera, manager interino (Cascabeles de Arizona en 2004) y de la banca.

Pedrique, quien fungía como manager del club Jacksonville, sucursal Triple A de Miami, se unirá al personal de los acuáticos como su nuevo coach de terce-



Alfredo Pedrique, será coach de los Marlins

ra base e instructor de jugadores del cuadro, según Steve Adams, miembro del portal MLB Trade Rumors, y más tarde confirmada por el equipo, a través de un comunicado.

Pedrique, de 61 años, fue un jugador del cuadro interior que pasó parte de las temporadas 1987-1989 en las Grandes Ligas, pero que ya suma dos décadas como entrenador y manager tanto en las ligas menores como en la gran carpa, donde tuvo un breve período como piloto de Cascabeles de Arizona en 2004 y también pasó tiempo en el personal de las Grandes Ligas con Astros de Houston y Atléticos de Oakland.

Por su parte, González, quien disputó 770 juegos en las menores, comenzará su tercer año en la organización, luego de ser coordinador de bateo en las menores en sus primeras dos temporadas.



María Victoria Yegres conquistó tres preseas



La nadadora criolla María Victoria Yegres obtuvo medalla de oro para Venezuela en natación 800 metros en los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021 en Colombia. De paso, clasifica para los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

La sirena con tan solo 16 años ha nadado tres pruebas y lleva tres preseas: oro en los 800 metros, plata en los 200 metros y bronce de los 400 metros. Es decir, hasta los momentos es la única múltiple medallista de Venezuela en esta cita deportiva, según informa el Comité Olímpico Venezolano (COV).

El presidente Nicolás Maduro Moros manifestó por medio de su cuenta en Twitter su alegría por el triunfo de la atleta venezolana en Cali: "Orgullosos de ti y tu grandeza por la tercera medalla que le regalas a la Patria en estos Juegos Panamericanos Cali 2021".

Hasta el momento ya son doce las medallas que ha obtenido Venezuela en los Juegos Panamericanos Junior, las otras están repartidas de la siguiente manera:

El 27 de noviembre los criollos sumaron preseas con las participaciones de Juan Díaz y

Amarantha Urdaneta que ganaron medallas de bronce cada uno, ambos en judo, el primero en la categoría -90 kg y la segunda en la categoría 78 kg.

Fabiola Díaz en la categoría 52 kg femenina y Willis García la categoría -66kg masculino en judo se llevaron cada uno una medalla de oro. Y ambos van también para los Panamericanos Santiago 2023.

Los otros ganadores que pusieron en alto el tricolor nacional fueron las atletas María Giménez en judo con una medalla de plata, Katherin Echandía con una de bronce en el levantamiento de pesas, al alzar 176 kg (78 de arranque y 98 en envión). En esta misma disciplina, Fabián Márquez también obtuvo bronce con 263 kg (116 en arranque y 147 en envión).

El pesista Reinner Arango se colgó su metal plateado al levantar 286 kg (128 en el arranque y 158 en envión), mientras que la nadadora María Victoria Yegres se colgó bronce en la prueba de 400 metros libres. Esta fue la primera medalla de Yegres en los Juegos Panamericanos Junior.

T/ Redacción CO
F/ Cortesía COV

